

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 ptas
Provincias, trimestre... 6 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad

Administración: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta, Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

LA PRIMERA JORNADA

Despertar liberal

Auguramos, en esta legislatura, sorpresas muy gratas para todos los espíritus sinceramente liberales del país. Las Cortes, que durante más de cuatro años arrastraron una existencia de languidez e ineficacia muy agudas, comienzan a sacudir la modorra que había hecho presa en ellas.

Pero hemos doblado la curva descendente de esta crisis ruinosa, y de hora en hora se ve resurgir el espíritu liberal del país. No nos engañamos; estamos seguros de ser buenos augures; en muy breve plazo tendrán que cambiar radical, sustancialmente, las ideas y los procedimientos de gobierno.

Ayer se celebró la primera sesión hábil del Parlamento, después de elegida y votada la mesa presidencial en la anterior. Inició un debate esencialmente político el diputado radical Sr. Guerra del Río, discutiendo la última crisis. No acompañó la fortuna al joven y hábil parlamentario, que, bien a pesar suyo, le hacemos la justicia de que eran muy otras sus intenciones; dirigía una interpelación contra los liberales, y brindaba, nominalmente, un inusitado apoyo a Maura y Cierva.

La tesis del orador era ésta: Maura y Cierva, en la crisis que discutía, fueron los defensores del Poder civil, en sentir de la opinión pública. Los liberales, Alhucemas y Alba, y los reformistas, de un modo especial, representaron el papel de simples amparadores del Poder moderador, que pretendía, en sentir de Guerra del Río, cobijar y complacer a las Juntas militares.

Indalecio Prieto, ágil y certero, desautorizó a Guerra del Río, diciendo que Maura y Cierva nunca, jamás, podrían encarnar ni simbolizar el Poder civil. Los hombres de 1909, los que proclamaron providenciales a las Juntas militares, los que se aprovecharon en Abril de 1919 de la sedición militar de Barcelona, que obligó a dimitir al conde de Romanones, facturando en «obligada velocidad» a Montañés y Doval; los que por la fuerza y la violencia estrangulaban inicua y el gran movimiento agrario andaluz; los que por medios brutales, sin reparar en su clase y naturaleza, pretendieron forjar un Parlamento a su antojo, en modo alguno pueden ser jamás encarnación del Poder civil que ultrajaron. Prieto planteó el debate en un terreno de dignidad y de nobleza, que causó hondísima impresión en la Cámara. El presidente del Consejo no atinó con una réplica feliz, y viéndose y sintiéndose débil en la polémica, acudió a sus proverbiales eufemios.

Nougués, como expresamente dijo, quiso realizar un acto. En nombre de los republicanos catalanes desautorizó a Guerra del Río. Pide la palabra Melquiades Alvarez, y en las primeras que pronuncia tiene frases de condenación para las opiniones del diputado radical. Entra a estudiar la crisis; va enjuiciando la conducta de Maura; le cerca, le acorrala y le acusa; demuestra la torpeza vanidosa con que provocó la última crisis; recuerda que ésta fué, por parte del Poder moderador, como entonces dijera Alhucemas, Alba, Villanueva y el orador, archiconstitucional. El tribuno reformista, lógico, claro y contundente, destroza todas las falacias de Maura. Este, sintiéndose herido muy en lo íntimo, ensaya una sonrisa desafiadora, y Melquiades Alvarez exclama: «No sonría el señor presidente del Consejo, que muchas veces la risa es la máscara con que se disfrazaba la impotencia mental». Un rumor de aprobación va repercutiendo de banco en banco.

Melquiades Alvarez, entre los constantes y cálidos apoyos de los demócratas, los diputados de la izquierda liberal, de los reformistas, de los republicanos y de los socialistas, con su verbo asombroso y su dialéctica de acero y diamante, va poniendo al desnudo toda la urdimbre de la inmensa farsa que el presidente del Consejo representó en la última crisis a expensas del rey, cuya conducta y cuyo proceder se desnaturalizó o se silenció. La catilinaria de Melquiades produce intenso efecto en toda la Cámara; en los bancos de la izquierda no cesan los rumores de aprobación.

Maura, en actitud melodramática y con acento trágico, requiere al conde de Romanones para que diga la verdad de lo acaecido en Abril de 1919. Esta petición de auxilio provoca una felicísima interrupción de Prieto, que, rauda como una centella, exclama: «El naufragio y el tablón». Las risas duran minutos. Y Maura, después de insinuar una réplica a las durísimas críticas de que lo había hecho objeto Melquiades Alvarez, se sienta mohino y visiblemente contrariado.

El gran orador reformista, en una nueva réplica, más apretada, más hiriente, más erecta y terrible que su primera intervención, presenta a Maura sacrificando, en aras de un amor propio despreciable, la verdad y la lealtad al Poder moderador. Tan certeras y tan profundas son las estocadas, que hieren al presidente del Consejo en pleno pecho, y en pleno pecho, que llega a dar la sensación de un hombre políticamente muerto. El epíteto sobre aquel sepulcro, que no otra cosa parecía el banco azul, lo pone Prieto al decir: «Se ofende el Sr. Maura porque yo dije que se había aprovechado de la sedición de 1919 para usufructuar el Poder; lo dije y lo repito, porque el mínimo de los provechos que entonces logró fué firmar para su hijo D. Gabriel el decreto haciéndolo senador vitalicio».

Tal fué la jornada: un triunfo de Indalecio Prieto; una resonante victoria de Melquiades Alvarez; la muerte política de Maura—el tiempo lo dirá, aunque hoy parezca que exageramos—y el despertar en el Parlamento de las ideas y de la emoción liberal. La sesión de ayer fué decisiva, porque la lección de derecho constitucional que Melquiades Alvarez dió a D. Antonio Maura es de las que caracterizan un período político y marcan un nuevo rumbo a la marcha de los negocios públicos.

He aquí la gran educación del Parlamento al obligar a los gobernantes a razonar sus actos públicamente. Es muy fácil y cómodo envolver las más absurdas actitudes en el ropaje del silencio. Por eso los elementos de la derecha, adueñados del mando, que ejercen en plena arbitrariedad, huyen de las discusiones parlamentarias, y aquella antigua frase de «luz y taquígrafos» ha desaparecido, si es que en tiempo alguno estuvo, más que como fanfarronada, del credo maurista. Guárdanse de la luz estos ministros con la pantalla que mantiene cerradas las Cortes durante tres meses, con la previa censura, que han impuesto a su sabor, y la suspensión de garantías.

Todo eso necesitan para realizar un cometido, que en país alguno de modernidad podrá llamarse gobernar, sino, en todo caso, oprimir y vejar. El gobernante no tiene derecho al abuso de esos medios coercitivos, que contrarían y ciuden la opinión del país, sino que debe, por el contrario, vivir en medio de ella e inspirarse en sus dictados.

Por lo demás, el fracaso de Maura en la tarde de ayer, a pesar de los Cirineos que le auxiliaban desde los opuestos bancos, es cifra del estado de descomposición del Gabinete. Las internas discordias de sus elementos son públicas, y bien demostrada su incapacidad. Esperemos que no se les consienta una vez más la torpe maniobra de echar la culpa al Parlamento de que no puedan seguir haciendo como que gobiernan.

El Congreso no ha hecho otra cosa que evidenciar sus errores. Podrán, acaso, sostener que el Parlamento no deja gobernar, porque hace patente que se nos conduce por los caminos del disparate y del absurdo?

EN EGIPTO

HACIA LA INDEPENDENCIA

Londres, 2.—Ha sido muy bien acogido en Londres el telegrama de El Cairo que anuncia la formación definitiva del Ministerio, bajo la presidencia de Sarwat Bajá. La noticia hace desaparecer algunas dudas que se tienen aún respecto a la aceptación por los nacionalistas moderados de las proposiciones ligeramente modificadas que lord Allenby ha llevado de Londres. De este modo se inicia la primera etapa hacia la independencia de Egipto.

Cuando el nuevo Gobierno haya decretado la amnistía para todos los actos realizados por funcionarios bajo el régimen de la ley marcial, esta ley será abolida y en breve plazo se proclamará el fin del protectorado británico.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario; Joaquín Aznar, Augusto Barcia, Carlos Bonet, Ezequiel Endériz, Teresa de Escoriza, Narciso Fernández Boixader, Heliodoro Fernández Evangelista, Víctor Gabirondo, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Maximiliano Miñón, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Pedro de Répide, Luis Salado, Alfonso Sánchez, Luis de Tapia, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

Coplas del día

Penitencia

¡Pasó el amentoso!, ¡Llegó el tormento pre-cuarentall...! ¡Huí del vicío!... ¡Venga el cilicio!... ¡Venga el sayal!

¡Comer?... ¡Potajes!, ¡Vestir?... ¡Con trajes negros iré!... ¡Llegó el ayuno!... (Como Unamuno me vestiré).

¡No iré al teatro; no bien las cuatro den, a dormir!... (O iré tan solo de noche a Apolo, ¡que ya es sufrir!)

¡No haré deportes!... ¡Iré a las Cortes!... ¡Pagaré, fiel, con buena cara, la nueva tara del Arancel!

¡Ante el Gobierno cantaré el ternoayo, pecador!... ¡Con malos fines no iré a los cines ni haré el amor!

Y poesías, ¡todos los días!, rimaré aquí... (¡Que es, en conciencia, la penitencia mayor que vil!)

LUIS DE TAPIA

¿Huelga revolucionaria en Portugal?

Lo que dicen unos viajeros.—Actitud de la Guardia republicana

Vigo, 2.—Continúa interrumpida la comunicación telegráfica y telefónica con Portugal.

Viajeros llegados de aquella República afirman que la situación se ha agravado de un modo considerable.

Cumpliendo órdenes del Gobierno, el jefe de la división de Oporto, al frente de un regimiento de Infantería de línea, se presentó en el cuartel donde se aloja la Guardia republicana para exigir la entrega de las ametralladoras y cañones que ésta posee.

A pesar de los reiterados requerimientos, la oficialidad se opuso terminantemente, a consecuencia de lo cual desistió de su empeño el jefe de la división, poniéndose al habla con el Gobierno para determinar su actitud en vista de la franca rebeldía en que se halla la Guardia republicana.

La huelga tendrá carácter revolucionario.—Dimisión de Brito Camacho

Vigo, 2.—Otras referencias afirman que el periódico «La Epoca», de Lisboa, publica en su editorial un artículo en el que asegura que la huelga revolucionaria que se prepara estará apoyada por los elementos disidentes de la Guardia republicana.

Añade el mencionado periódico que este movimiento tiene un carácter eminentemente bolchevique y que cuenta con el auxilio monetario de los judíos residentes en Portugal.

También se asegura que Brito Camacho, comisario general de Mozambique, ha dimitido, y que se propone retirarse de la política, yendo a residir a Italia.

Estalla la huelga.—Fracaso del delegado especial.—Concentración de tropas

Vigo, 2.—Nuevas noticias de Portugal confirman que ha estallado la huelga general con carácter revolucionario en Lisboa.

Los oficiales y maquinistas de los buques mercantes se han solidarizado con los marinos.

El Gobierno había nombrado delegado es-

pecial para resolver los conflictos sociales a D. Eduardo Burnay; pero éste ha confesado su fracaso, diciendo que han sido inútiles todas las gestiones que intentó cerca de patronos y de obreros.

Los obreros marítimos de Oporto, secundando la actitud de sus compañeros en Lisboa, se han declarado también en huelga.

Para hoy se anuncia la huelga de los panaderos de Lisboa.

El Gobierno ha concentrado las tropas en los alrededores de Lisboa. El ministro de la Guerra ha declarado que podía contar, para garantizar la seguridad de Lisboa, con unos 20.000 hombres.

La impresión general es que mañana estallará la huelga general en toda la República. Se asegura que el movimiento será apoyado por la disuelta Guardia republicana.

Confiscación de manifiestos.—Otras medidas

Lisboa, 2.—La Policía ha confiscado gran número de manifiestos y la imprenta donde se hacían de la Unión Obrera de Sindicatos, en los cuales se incitaba a los obreros a promover huelgas.

Además de estos registros el Gobierno ha tomado energéticas medidas para el caso de que estallen las anunciadas huelgas.

Más tropas a Lisboa

Lisboa, 2.—Continúan llegando tropas para unirse a las que rodean los alrededores de Lisboa.

Esta orden fué dada cuando el Gobierno temía manifestaciones políticas o sociales en la capital.

¿Fué víctima de un atentado?

Lisboa, 2.—El director de la Policía de investigación criminal de Lisboa, Sr. Reis Junior, se encuentra fuera de peligro.

Ha manifestado que sospecha haber sido víctima de un atentado y no de la casualidad.

Ha sido detenido un individuo como sospechoso, a quien se le cree autor del atentado contra el director de Policía.

La Conferencia de Génova

Los Estados del Báltico

Varsovia, 2.—El domingo darán una solemne recepción en honor de los representantes de Viena el presidente del Consejo, señor Ponikowsky, y el mariscal de la Dieta, señor Trampczynski.

El lunes se reunirán en conferencia los representantes de los cuatro Estados del Báltico, o sean los de Finlandia, Estonia, Letonia y Polonia, para deliberar acerca de las medidas a adoptar referentes a la próxima Conferencia de Génova.

Empezará el 25 de Abril

Londres, 2.—El correspondiente en Génova de la «Westminster Gazette» afirma que la Conferencia de Génova se abrirá, no el día 10 de Abril, sino el 25. No solamente los sentimientos religiosos de una gran parte del público europeo, contrariados por la apertura de la Conferencia durante la Semana Santa, sino los preparativos para esta Conferencia, que no podrán terminarse el día 10, obligarán a retrasar esta fecha.

Alemania desconfía de la eficacia de la Conferencia

Berlin, 2.—En la sesión de la Comisión del Consejo de la Economía pública, el señor Stinnes ha declarado que, a pesar de la Conferencia de Génova, la Alemania industrial está ya preparada para entrar en contacto íntimo con el Gobierno de los Soviets. «En cuanto a la Conferencia de Génova—dijo—, no debemos esperar ningún resultado feliz ni hacernos ilusiones acerca del resultado de ella.»

La huelga de Peñarroya

Los obreros persisten en su lucha contra la Empresa

Pueblonuevo, 2.—Ayer celebró el Comité de huelga una reunión en el Ayuntamiento con el ingeniero jefe de las minas «Providencia».

El ingeniero rogó que se le facilitaran equipos para el desagüe y conservación de las minas en bien de la riqueza nacional.

El Comité consultó a las secciones del Sindicato acerca de dicha petición.

Los afiliados se negaron a dar los equipos. No volverán tampoco al trabajo mientras la Empresa sostenga los edictos con la rebaja de los jornales.

Continúa el entusiasmo entre los obreros, quienes esperan serenos el triunfo de su causa.

Han perdido un trono, pero pueden mudarse de casa

Viena, 2.—El «Neues Wiener Journal» anuncia que el ex emperador Carlos de Habsburgo, cuya familia se halla reunida en su totalidad en Madeira, dejará la «villa» Victoria para trasladarse con toda la familia y su reducido séquito a otra magnífica «villa» perteneciente al banquero portugués Sr. Rocha Machado, y que éste ha puesto galantemente a disposición de los ex soberanos.

La nueva residencia de los antiguos emperadores de Austria-Hungría, instalada en el sitio donde la vegetación y el panorama son realmente maravillosos, domina casi a pico el puerto de Funchal.

CRONICA

DESCONFIANZA

Duerme en el fondo de nuestro espíritu, como en su nido natural, la serpiente de la desconfianza; y cuando, al llamamiento de la caridad o a las demandas de justicia despierta, se desdobra, se estira, se arrastra, para morder en la reputación ajena y enroscarse en el corazón compasivo que, estremecido de espanto, lanzaba gritos de protesta y voces de auxilio ante el infortunio del hombre arrumbado, de la mujer abandonada, del niño sin consuelo, del pueblo hundido en la miseria y la desesperación...

Cada una de las suscripciones que se inician en España en favor de los desvalidos; cada uno de los llamamientos que la piedad hace a los españoles para que remedien con su dinero una situación angustiosa, levanta nubes de suspicacias, y tan densas, que envuelven y ocultan el cuadro trágico, cuya visión bastaría a abrir los corazones y los bolsillos a la generosidad.

No solemos mirar nosotros, los españoles, con franca simpatía esa mano suplicante que, a veces, se nos tiende en nombre de la caridad; por el contrario, investigamos, recelosos, la longitud de sus uñas, y en nuestra condición de hombres desconfiados, siempre las vemos largas, fuertes, agudas y corvas, como garras de ave de rapiña.

¿Dónde habrán ido a parar aquellas pesetas que dimos para alivio de la triste situación de los damnificados de aquellos pueblos que barrió la riada o destruyó el incendio? ¿Y qué suerte habrán corrido los duros que entregamos para remediar el abandono en que el Gobierno tiene a los soldados que pelean en África? ¿Y este dinero que ahora se nos pide para la salvación de vidas rusas, ¿qué lujos habrá de sufragar y qué vicios habrá de sostener?... Estas son las preguntas que nos dicta la desconfianza, mientras anuda las cintas de la escarcela, echa la llave al arca de caudales, asegura los cerrojos de la vivienda y cierra en el corazón el grifo de los sentimentalismos.

Es condición de la raza latina ésta del recelo en la mirada, de la suspicacia en la sonrisa irónica, de la desconfianza en el espíritu. Para el latino, todo semejante es un bribón, mientras no demuestre que no lo es. No así para los sajones, para quienes, confiados e ingenuos, y, en su fortaleza física y salubridad espiritual, libres de prejuicios y maledicencias, todo hombre es honorable, en tanto sus actos no desmentan esa supuesta honorabilidad.

Por latinos y por españoles, somos nosotros suspicaces, malévolos y desconfiados en su grado máximo. Y esa desconfianza es, en gran parte, la culpable de nuestro estancamiento y la fomentadora de los vicios y las pasiones de la raza.

Desconfiamos de todo y de todos: del amor y la fidelidad de la mujer; de la amistad del hombre; de la pureza de las ideas redentoras; de la eficacia del progreso; del desinterés de los apóstoles de las nuevas ideologías; del valor de la obra del intelectual; de la inspiración del artista; del heroísmo del guerrero; de la sabiduría del profesor; de la conciencia del juez; de la honradez del administrador; de la competencia del gobernante; de nosotros mismos, en fin; de nuestras propias fuerzas y de nuestra propia voluntad...

El espíritu desconfiado del rústico español, analfabeto y versado en la «gramática parda», que enseña el arte de burlar al burlador, tiene su sedimento en el escepticismo del hombre de la ciudad.

Tierra de pícaros, sometida al régimen del engaño y la superchería, la verdad pasa por ella entre risas irónicas de hombres sin fe, como una máscara grotesca de la mentira.

Se nos ha engañado tanto, que ya en nada creemos. ¡Ni siquiera en la sinceridad de los sentimientos propios! ¡Ni en la potencialidad de los ideales, única fuerza que empuja a los pueblos por el camino de las regeneraciones!

Desconfiamos, desconfiamos siempre... De la mujer que nos ha jurado amor, del hambriento que nos pide pan, del hombre piadoso que pretende asociarnos a una buena obra. La desconfianza es el arma con que hemos cometido gran número de crímenes. Por desconfiar nosotros, se han hundido en el vicio muchas mujeres, y se han muerto de hambre muchos miserables, y han fracasado en su noble intento muchos intermediarios de la caridad y muchos paladines de la justicia.

Por eso, el doctor Nansen, al dirigirse al pueblo español en réplica de un socorro para los niños rusos, que, sin alimentos ni abrigo, tiemblan ante el fantasma de la muerte, se creyó en el caso de prometernos, con repugnancia quizás de su conciencia honrada, que hasta el último céntimo

DE MARRUECOS

¿EMPEZO AYER EL BLOQUEO DE LA COSTA DE ALHUCEMAS?

ASPECTOS DEL PROBLEMA

El deslinde de los gastos

Van a ser discutidas por las Cortes las leyes económicas, y es apropiada la ocasión para hacer observar a los legisladores lo erróneo y lo perjudicial que para el interés de España resulta el sistema seguido en la formación de los Presupuestos generales del Estado, en los que son incluidos los gastos de mucha monta, que deben pesar exclusivamente sobre el de la zona de nuestro protectorado marroquí.

La nación hace un esfuerzo supremo para mantener en armas un ejército excesivo en número y desatendido en la dotación de elementos eficientes; realiza otros gastos de relativa importancia, que dota con cargo a las obligaciones generales de la Administración española, y que sólo benefician a la región protegida; y pierde, por consiguiente, sumas cuantiosas, que a la hora de liquidar cuentas no será posible determinar, porque habrán quedado englobadas en el total de las obligaciones atendidas con cargo al repetido presupuesto principal. ¿No sería más lógico, más equitativo y más claro establecer una separación absoluta entre las cifras de gastos que corresponden a las obligaciones exclusivas de nuestras plazas africanas y las que son impuestas por necesidades de la obra de protectorado, lo mismo en orden a las mejoras morales y materiales que en lo relativo a las atenciones propias de la guerra?

El actual presupuesto consigna en su sección 13, «Acción en Marruecos», las siguientes cantidades, que paga, sin opción a reintegro, el contribuyente español:

Table with 2 columns: Peseetas, and rows for Ministerio de Estado, Idem de la Guerra, Idem de Marina, Idem de Gobernación, Idem de Fomento, and Total.

En los gastos correspondientes a Estado se consigna la asignación de 8.500.000 pesetas como subvención a S. A. I. el jilifa, para cubrir el déficit de su presupuesto; y lo vago de la expresión ha dado origen a que en periódicos, en revistas y hasta en libros se haya hablado de que España paga esa cantidad como lista civil del representante del sultán en nuestra zona, cuando la dotación personal de Muley el Mehdi es de 90.000 pesetas, y para casa y servidumbre tiene asignadas 60.000. Sería más claro omitir esa consignación y atender al déficit del presupuesto jilifiano, cuando lo hubiese, mediante empréstitos, anticipos o en otra forma cualquiera, incluso la de abrir con cargo al Tesoro público una cuenta corriente, que en todo instante pudiera ser liquidada, para determinar nuestro saldo contra el Maghzen.

En la consignación de Guerra se confunden los gastos de nuestras guarniciones en las plazas españolas de África con los gastos de las fuerzas de Regulares, Policía indígena y las jarkas de Alcázar y del kaid Melali.

En Marina se hace lo propio, porque no

son separados los correspondientes a los puertos españoles y los de la zona protegida, ni tampoco los de las fuerzas expedicionarias de Infantería. Y en Gobernación se engloban también los de la Guardia civil que sirve en Larache, en Tetuán, etcétera.

Todas esas atenciones deben ser claramente fijadas y cargadas al presupuesto Maghzen, no para que, de momento, sea el país protegido el que las pague, porque, desgraciadamente, es difícil arbitrar allí recursos de tanta cuantía, sino para evitar la confusión que en nuestro presupuesto general resulta de ese sistema, para aliviarlo de partidas que en él no deben tener sitio y, sobre todo, para que el país paise siempre, de modo que no deje lugar a dudas, lo que la empresa de Marruecos representa para España en ese orden.

Los gastos naturales exigidos por el sostenimiento de las guarniciones de nuestras plazas y de los servicios administrativos propios de las mismas tienen lugar adecuado de consignación en el Presupuesto general de España. Pero los naturales del protectorado y los extraordinarios que las circunstancias imponen en el orden militar, esos, ya que no pueden arbitrase ahora en el país mismo donde se invierten, bueno es que se determinen con expresa separación, para que no se pierda del todo la esperanza de liquidarlos algún buen día.

Es preciso, pues, que las Cortes tengan en cuenta esta necesidad al discutir el plan económico que el Gobierno se dispone a presentarles; y es también necesario que el presupuesto especial del protectorado sea igualmente sometido a la deliberación parlamentaria, porque si bien es cierto que la misión protectora se limita a fiscalizar los actos maghzenianos por medio del alto comisario, no lo es menos que la organización administrativa de un país, su acceso a la civilización y el desarrollo de planes de reformas no pueden ser labor exclusivamente encomendada a la iniciativa o a la decisión de una persona, sino fruto de aportaciones múltiples que pongan a contribución las aptitudes especiales de cada cual.

El presupuesto Maghzen debe ser tanto o más discutido que el de la nación española propiamente dicho; y como, a causa de la clandestinidad de sus orígenes, no hay de él muy puntual conocimiento por parte de la opinión general, vamos a estudiarlo en estas columnas, a fin de que se pueda formar juicio acerca de la forma en que se inicia el protectorado y de los elementos que para darle cima se pueden utilizar.

F. HERNANDEZ MIR

Noticias de Madrid

El general Saro

Ayer mañana, en el expreso de Andalucía, llegó a Madrid el nuevo general de brigada Sr. Saro, antiguo coronel del regimiento del Rey, al que pertenece como cabo el príncipe de Asturias, y jefe hasta ahora de una de las columnas que operan en el territorio de Melilla.

El general Saro vino acompañado desde Aranjuez por antiguos subordinados suyos, y fué recibido en la estación por muchos jefes y oficiales, en los que hay el propósito de celebrar un banquete en su honor el sábado próximo, probablemente.

Se asegura que serán invitados para pre-

sidir el homenaje el rey y el ministro de la Guerra.

El comienzo del bloqueo

Se anunciaba ayer en algunos Centros que de no desvolverse inmediatamente a los prisioneros hoy día 3 comenzará el bloqueo de la costa de Alhucemas por las embarcaciones menores dispuestas en los puertos españoles del Mediterráneo.

Todo carabo que se haga a la mar será apresado por nuestros barcos. Se prohibirá el comercio entre el Peñón y el litoral.

Esta acción es preparatoria, al decir de amigos del ministro de la Guerra, del proyectado desembarco en la costa de Beni-Urriaguel.

Telegrama oficial

El parte de anoche de Guerra sólo dice: «Según participa el alto comisario, no ocurre novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán, Melilla y Larache.»

Ha sido rescatado el soldado del regimiento mixto de Artillería Antonio Gil Almagro, prisionero en Aydir de Midar.»

Informes de Melilla

Los agregados militares extranjeros

Melilla, 2.—Los agregados militares extranjeros fueron ayer mañana al campamento de Monte Arruit, donde visitaron la tumba que guarda los restos de los muertos, ante la cual depositaron gran cantidad de flores.

El coronel italiano Marsengo, en nombre de sus compañeros, pronunció sentidas frases.

Más tarde estuvieron en la fortaleza, explicándoles los comandantes Valderrama y Abriat la defensa que de aquella efectuó durante varios días la columna del general Navarro.

Continuaron luego la marcha hacia Batel y Dar-Drius, donde fueron recibidos por los generales Sanjurjo y Berenguer.

La columna de este último, que hallábase formada en una explanada inmediata, desfiló ante los agregados, haciéndolo en cabeza el Tercio extranjero, mandado por Millán Astray.

A continuación los excursionistas recorrieron todo el campamento, presenciando el fuego que hacía la artillería gruesa, que castigaba a los poblados de Belusia.

Cuando los legionarios se hallaban descansando, el coronel de órdenes de Millán Astray tocó generala, e inmediatamente, con una rapidez indescriptible, todos los tercios colocáronse los correajes y fueron a situarse en sus respectivos puestos del parapeto, dispuestos a repeler el supuesto ataque.

Los agregados quedaron asombrados en extremo de la rapidez y pericia de estas tropas, que sólo invirtieron un minuto en prepararse para el combate.

Los aviadores, por su parte, realizaron arriesgados vuelos a diez metros de altura.

El teniente coronel Millán Astray presentó a los agregados extranjeros varios individuos del Tercio naturales de las respectivas naciones de aquéllos, halando los primeros con éstos durante algún rato y aconsejándoles que siguieran demostrando el valor que hasta aquí, pues ya sabría agradecerse la noble España.

El agregado chileno entregó a cada uno cinco duros.

Millán Astray pronunció un discurso, que terminó con vitores a todas las naciones allí representadas, al rey y al Ejército.

Seguidamente se sirvió un banquete, que presidió el general Sanjurjo, con Berenguer y Cabanellas.

Los agregados levantaron sus copas por el triunfo de nuestras armas.

Después las fuerzas allí acampadas eje-

cutaron diversos ejercicios gimnásticos, un concurso hípico y otros festejos.

Estas fiestas fueron también presenciadas por numerosas familias de jefes y oficiales, que a este objeto se habían trasladado desde la plaza.

Los militares extranjeros regresaron a Melilla a última hora de la tarde.

Hoy visitaron los Hospitales y esta noche marchan a la Península, a bordo del «Reina Regente».

Diversas noticias

Melilla, 2.—La oficina de Batel ha conseguido el rescate del soldado de artillería Antonio Gil.

En Azib Midal ha volcado una motocicleta, resultando heridos los soldados Antonio Sagredo y Gregorio Marcos y el paisano Ramón Hernández.

Se espera la llegada de seis tanques. Los confidentes siguen contando toda suerte de infundios del campo enemigo.

Unos dicen que Abd-el-Krim, después de engañar a los rifeños diciendo que poseía dos aviones, ha logrado solamente engrosar la jarka en unos 200 rebeldes.

Otros aseguran que el bombardeo de nuestros aeroplanos causó a los rebeldes de Bu-Ermana 30 muertos y numerosos heridos.

Un ataque al poblado de Salah

Melilla, 2.—Una partida de rebeldes intentó saquear el poblado de Ulad Salah, cerca de Nador.

La Policía los tirotesó, logrando capturar a tres e hiriendo a varios.

Tuvimos un askari muerto y dos heridos.

Noticias de cautivos

Se han recibido noticias de haber fallecido en Axdir un soldado perteneciente al regimiento de Alcántara, que estaba prisionero, llamado Bernardo Pérez.

De Alhucemas comunican que se ha presentado allí el soldado del regimiento de San Fernando Juan Antonio Marín, ex cautivo en Axdir.

La Oficina de Batel ha rescatado al soldado del regimiento de Melilla Eulogio Alamillo Blanco, que se hallaba prisionero.

De Tetuán

La sumisión del Raisuni y los bonbardeos.—Esperando instrucciones

Tetuán, 2.—No obstante lo que se ha dicho, la anunciada sumisión del Raisuni no parece tan próxima.

Esto alargará la situación estacionaria en que nos encontramos, y hace creer a muchos que las operaciones se reanudarán nuevamente para obligar al Raisuni a someterse y a abandonar su refugio de Taxarut.

Parece obedecer a esto el haberse reanudado los bombardeos por las escuadrillas de Aviación. Los últimos vueltos sobre los territorios de Succan y de Taxarut han sido de eficacia.

Por si llega el caso de reanudar las operaciones, en los campamentos de las posiciones avanzadas están reunidos importantes elementos.

Hasta ahora, en todas las posiciones avanzadas sigue reinando completa tranquilidad.

El alto comisario, general Berenguer, no ha decidido aún la fecha de su marcha a Melilla y espera el regreso del jefe de Estado Mayor, coronel Gómez Souza, para conocer las instrucciones que traiga.

De Larache

Servicio de seguridad.—Tirotes.—Una condecoración.—Moro muerto.—El Carnaval

Larache, 2.—Un grupo móvil de la jarka afecta a la octava «mia» de Policía indígena efectúa continuamente recorridos por Beni-Issel, permocando indistintamente en los adueros, para refuerzo y seguridad de los kabilenos sometidos.

Centes de Sumata tirotearon a la jarka de Beni-Goriet, concentrada en la posición de Uirnut, sin consecuencias.

En el resto del campo avanzado reina tranquilidad.

Ha sido concedida por el rey la encomienda de Isabel la Católica al consúl de España en Alcázarquivir, D. Julio Oliván, por la buena labor que viene desarrollando en la

que nuestra generosidad le envíe ha de ser destinado a la obra caritativa y, más que caritativa, justiciera, porque es humanitaria, de salvar vidas de semejantes.

¿No os avergüenza un poco que un hombre, como el doctor Nansen haya tenido, por conocernos, que resignarse a hacer tal promesa, en su afán de sacar el mejor partido de su sublime apostolado?

Matemos esta repugnante serpiente de la desconfianza que anida en nuestro espíritu, y abramos éste a todas las generosidades.

No neguemos, por desconfiados, ni pan, ni consuelos, ni justicia. Prodiguemos, por el contrario, el tesoro de los nobles sentimientos, en la seguridad de que algún mal remediamos.

Combatamos el engaño en que se nos hace vivir; pero no lo combatamos con la desconfianza, que hace a los hombres escépticos y crueles y que estanca a los pueblos, por incrédulos de su porvenir e inseguros de su poder.

Con franqueza, con sinceridad y con guardia acabemos con los embusteros, con los falsarios, y derroquemos este régimen de mentiras, que nos priva del encanto de una vida confiada.

La confianza, la credulidad, la fe, son la alegría y la fortaleza de los espíritus sanos.

Nosotros confiamos, queremos confiar en los salvadores de los hambrientos rusos. Este noble y generoso pueblo español, doctor Nansen, al arrancar de su espíritu la mala hierba de la desconfianza, confía plenamente en que su dinero, en las manos de usted, ha de ser arma poderosa de vida, que vencerá a la muerte, soberana cruel de la trágica región del Volga.

JOAQUIN AZNAR

GRAVE DENUNCIA

Para el director de Orden público

Hemos recibido la denuncia de un hecho que, si es cierto, reviste extraordinaria gravedad, y que por esto y para contribuir a que se esclarezca lo sucedido y se castigue a quien corresponda, la trasladamos al señor director de Orden público.

Según los denunciantes, Victoriano Pozo, portero del conde del Asalto, fué despedido de su empleo el día 4 del pasado mes de Febrero, sin que hasta la fecha—el plazo tampoco es excesivo—haya encontrado una casa para mudar su habitación.

Ayer, a las tres y media de la tarde, se presentó en su casa un agente de Policía y dos guardias de Seguridad, que prendieron a Victoriano Pozo, y—esto es lo más grave de la denuncia—a sus protestas y preguntas le replicaron en tal forma que, según su esposa, no era dudoso creer que le habían de perseguir hasta que abandonara aquella vivienda.

Victoriano Pozo fué puesto en libertad a las nueve de la noche, habiéndole hecho perder un billete de ferrocarril que había tomado para salir de viaje ayer.

¿Es posible, Sr. Millán de Priego, que haya podido ocurrir este caso? ¿Es que algún casero influyente puede obtener el apoyo de la Policía y de los guardias de Seguridad para coaccionar a los inquilinos y hacerles abandonar la vivienda?

Propietarios de FORD

Contamos con maquinaria especial FORD, que nos permite hacer las reparaciones rápidas y a precios baratísimos.

Antes de reparar vuestro coche, visitad nuestros talleres y consultad precios.

Garage "RAAY," Agencia del FORD

PASEO DE MARIA CRISTINA, 25

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 25

Los misterios de París

POR

EUGENIO SUE

Rodolfo no pudo continuar; faltóle la voz, cayó sentado en un banco de piedra y se cubrió el rostro con las manos.

—¡Monseñor!—exclamó Murph con acento doloroso.—¡Mi buen señor, perdonadme, perdonad a vuestro antiguo y leal servidor! Si he dicho esas palabras ha sido en el último apuro y temiendo... ¡Ah! No por mí... sino por vos... las consecuencias de vuestra ira... Las he dicho a pesar mío, sin ánimo de ofenderos, sin enojo, y sólo por compasión... ¡Monseñor! Me pesa de haber sido tan ligero... ¡Por Dios santo, señor! ¿Quién puede conocer vuestro carácter mejor que yo, que no os he abandonado desde vuestra infancia?... Perdonadme, perdonad que os haya recordado ese día funesto... ¡Ah, cuánto lo habéis expiado!

Así Rodolfo la cabeza, y pálido como la cera dijo a su compañero con voz suave y melancólica:

—Basta, basta, mi leal amigo; te doy gracias por haber calmado con una palabra mi

desmedida irritación; no me disculpo de haberle tratado con dureza, pues sabes bien que «hay mucho camino de los labios al corazón», como dicen las buenas gentes de nuestra tierra. Estaba loco; no hablémos más de eso.

—¡Ah! Ahora os veré triste por mucho tiempo... ¡Qué desgracia la mía!... ¡Mi único anhelo es el librarme de ese humor sombrío, y a cada paso os voy sepultando más y más en él con mi indiscreción... ¿De qué me sirven luego mi honradez y mis canas si no soy capaz de sufrir con resignación las ofensas que no merezco?

—No hay duda, hablas bien... Pero los dos hemos faltado a la razón, vejeite mío—le dijo Rodolfo con dulzura.—Dejemos eso y volvamos a nuestra conversación... Tú alabas la fundación de este establecimiento y el profundo interés que me inspira la señora Adela... Confías que merecería este interés por sus raras cualidades y por su infortunio aun cuando no perteneciese a la familia de Harville... a esa familia que mereció de mi padre un eterno reconocimiento...

—He aprobado siempre la protección y las bondades que dispensáis a la señora Adela, monseñor.

—Pero te asombras de ver el interés que tomo por esa infeliz criatura perdida, ¿no es verdad?

—Perdonad, señor... No he tenido razón, lo confieso.

—No... Ya lo sé. Las apariencias han podido engañarte... Mas como conoces toda mi vida y mis secretos... como me ayudas con tanto valor como lealtad a llevar a cabo la expiación que me he impuesto a mí mismo... mi deber, o, si mejor te place, mi reconocimiento, me obliga a convencerte de que no obro con ligereza.

—Así lo creo, monseñor.

—Conoces mis ideas con respecto al bien

que debe hacer el hombre que posee las circunstancias de «ber, voluntad y poder... Socorrer el infortunio honrado cuando se queja de los males que sufre es acción meritoria. Buscar a los que combaten la miseria con honor y con energía y auxiliárlas, a veces sin que lo sepan, es aún mejor acción... Prevenir a tiempo el desamparo y las tentaciones que conducen al crimen... es mejor todavía. Rehabilitar, restituir a la honradez a los que han conservado puros algunos sentimientos generosos en medio de la degradación a que se ven condenados, de la miseria que los consume y de la corrupción que los rodea, y arrostrar para esto el contacto de esa miseria, de esa corrupción y de esos seres nauseabundos... es obra superior a todas. Perseguir con ánimo vigoroso e implacable el vicio, la infamia y el crimen, ya se arrastren por el cielo o se encumbren en los palacios de la grandeza, no es mas que justicia... Pero acudir ciegamente a la miseria merecida, y prostituir y degradar la limosna y la piedad, eso sería horrible, impío y sacrilego. Eso haría dudar del mismo Dios, y el que da debe hacerlo para que se crea en El y para ensalzar su nombre.

—Monseñor, yo no he querido decir que hubiésetis empleado mal vuestros beneficios.

—Escucha, fiel amigo... Ya sabes que la hija cuya muerte deploro sin cesar, y a la cual hubiera amado tanto más cuanto mayor ha sido la indiferencia con que la ha mirado Sarah, su indigna madre, debería tener ahora algo más de dieciséis años... como esta infeliz criatura. Sabes también que no puedo menos de dejarme arrastrar por una profunda y dolorosa simpatía hacia las jóvenes de esta edad.

—Lo sé, monseñor... y así es como debí haberme explicado el interés que sentís por vuestra protegida... Además, ¿no se honra a Dios socorriendo a todos los desgracia los?

—Sí, amigo mío... cuando lo merecen, y por eso nadie es más digno de compasión y respeto que una mujer como la señora Adela... que, educada por una madre buena y piadosa en la estrecha observancia de todos los deberes, no ha faltado jamás a ellos... ¡Jamás! A pesar de haber sido víctima de la adversidad más espantosa... Pero ¿no se honra también a Dios sacando del fango de la vida a una de esas raras criaturas a quienes se ha complacido el cielo en colmar de sus dones?... ¿No merece también compasión y respeto una niña desventurada, que, abandonada a su propio instinto, atormentada, envilecida y despreciada, ha conservado en el fondo de su alma las nobles virtudes con que Dios la había dotado? ¡Si hubieras oído a esa pobre niña!... Al escuchar la primera palabra afectuosa que la dirigí, al oír la primera voz honrada y amiga que llegó a sus oídos, brotaron en su alma ingenua el gusto, la inclinación y los pensamientos más puros y delicados, a la manera que las flores silvestres abren su hermoso seno en la primavera a los primeros rayos del sol...

En mi conversación de una hora con Flor de María he descubierto en ella tesoros de bondad, de gracia y de cordura, amigo mío. Con la sonrisa en los labios y una lágrima en los ojos he oído sus inocentes consejos llenos de razón para inducirme a que ahorrara cuarenta sueldos diarios a fin de poder combatir un revés inesperado y librarme de malas tentaciones. ¡Pobre inocente niña! Me hablaba en un tono tan serio y de tan profunda convicción; experimentaba tal complacencia al darme sus sanos consejos y fué tal su gozo al oír mi promesa de que los seguiría, que he de ir corriendo algunas lágrimas, no pudiendo reprimir la dulce sensación que experimentaba... Pero también tú te enterneces, mi querido Murph.

—Sí, monseñor... eso de hacerlos economizar cuarenta sueldos diarios... teniendoos por un jornalero... en lugar de comprometeros a que gastaseis con ella... Sí, ese rasgo me llega al corazón.

—¡Silencio! Ahí viene la señora Adela... Ten todo listo para marcharnos, pues debemos llegar temprano a París.

Flor de María estaba desconocida, gracias al cuidado de la señora Adela. Una linda cofia de paisana y dos gruesas bandas de cabello rubio coronaban su rostro virginal. Un pañuelo de muselina blanca cruzaba su seno, cubierto también en parte por la pechera, de un delantal de tafetán tornasolado, cuyos visos azules y color de rosa lucían sobre el fondo obscuro de un vestido del Carmen, que parecía haber sido hecho para ella. El semblante de la joven estaba serio y lleno de profundo recogimiento, pues hay felicidades que inspiran en el alma una tristeza inefable y una santa melancolía. La seria gravedad de Flor de María no sorprendió a Rodolfo, porque la esperaba; alegre y habladora, hubiera formado de ella una idea menos elevada.

En el semblante triste y resignado de madama Georges se descubrían las huellas de una larga adversidad; miraba a Flor de María con una compasión tranquila, profunda y casi maternal, porque la gracia y la dulzura de la joven criatura habían cautivado su simpatía.

—Aquí tenéis a mi «niña», señor Rodolfo, que viene a daros gracias por las bondades que la dispensáis—dijo madama Georges presentando la Guillaubora a Rodolfo.

Al oír las palabras «mi niña», la Guillaubora volvió lentamente hacia madama Georges y la miró por algunos momentos con una expresión de indecible reconocimiento.

LA MUERTE DE DATO

Hablando con Luis Nicolau
CURIOSAS REVELACIONES

En el locutorio.—Nicolau

Coincidimos en la oficina de administración de la cárcel mi querido amigo Serrano Batanero, el defensor de Luis Nicolau, y yo.

—¿Vas a ver a Nicolau? —Sí—me contesta Batanero— ¿Quieres verle?

—Sería una información interesante para los lectores de LA LIBERTAD. Acepto. Entramos en uno de los locutorios que en la cárcel nos proporciona el Colegio de Abogados.

—¿Cuándo llegó usted a Madrid? —A primeros de Enero, no recuerdo perfectamente la fecha; sólo sé que ya habían pasado las fiestas de Pascua.

—¿Qué causa motivó su viaje? —Leíamos un proyecto Ramón Casanella, Arsch y yo.

—¿Y este proyecto? —pregunto, sonriendo, como queriendo adivinar. —No, no—dice Nicolau—; no es lo que usted piensa; ya llegaremos a eso.

—¿Cuánto tiempo estuvieron ustedes en París? —Solamente unas horas. A las ocho de la mañana del siguiente día tomábamos el tren en la estación del Norte y seguíamos nuestro viaje con rumbo a Alemania.

—¿Y en la frontera francesa fueron ustedes molestados? —Nada de eso; ni tuve necesidad de presentar los pasaportes, ni nadie me los pidió.

—¿Qué consejo le causó Berlín? —Desagradable; aquello es inmenso, demasiado grande— dice gráficamente Nicolau— Me gustó más París. Al llegar, fuimos en el metro hasta Alexander Platz.

—¿Usted tenía documentación? —Sí, señor; tenía mi documentación y mi pasaporte. Ambas cosas me las proporcionó Ramón Casanella.

—¿Usted tenía documentación? —Sí, señor; tenía mi documentación y mi pasaporte. Ambas cosas me las proporcionó Ramón Casanella.

—¿Usted tenía documentación? —Sí, señor; tenía mi documentación y mi pasaporte. Ambas cosas me las proporcionó Ramón Casanella.

—¿Usted tenía documentación? —Sí, señor; tenía mi documentación y mi pasaporte. Ambas cosas me las proporcionó Ramón Casanella.

—¿Usted tenía documentación? —Sí, señor; tenía mi documentación y mi pasaporte. Ambas cosas me las proporcionó Ramón Casanella.

—¿Usted tenía documentación? —Sí, señor; tenía mi documentación y mi pasaporte. Ambas cosas me las proporcionó Ramón Casanella.

—¿Usted tenía documentación? —Sí, señor; tenía mi documentación y mi pasaporte. Ambas cosas me las proporcionó Ramón Casanella.

—¿Usted tenía documentación? —Sí, señor; tenía mi documentación y mi pasaporte. Ambas cosas me las proporcionó Ramón Casanella.

—¿Usted tenía documentación? —Sí, señor; tenía mi documentación y mi pasaporte. Ambas cosas me las proporcionó Ramón Casanella.

—¿Usted tenía documentación? —Sí, señor; tenía mi documentación y mi pasaporte. Ambas cosas me las proporcionó Ramón Casanella.

—¿Usted tenía documentación? —Sí, señor; tenía mi documentación y mi pasaporte. Ambas cosas me las proporcionó Ramón Casanella.

—¿Usted tenía documentación? —Sí, señor; tenía mi documentación y mi pasaporte. Ambas cosas me las proporcionó Ramón Casanella.

—¿Usted tenía documentación? —Sí, señor; tenía mi documentación y mi pasaporte. Ambas cosas me las proporcionó Ramón Casanella.

—¿Usted tenía documentación? —Sí, señor; tenía mi documentación y mi pasaporte. Ambas cosas me las proporcionó Ramón Casanella.

—¿Usted tenía documentación? —Sí, señor; tenía mi documentación y mi pasaporte. Ambas cosas me las proporcionó Ramón Casanella.

—¿Usted tenía documentación? —Sí, señor; tenía mi documentación y mi pasaporte. Ambas cosas me las proporcionó Ramón Casanella.

—¿Usted tenía documentación? —Sí, señor; tenía mi documentación y mi pasaporte. Ambas cosas me las proporcionó Ramón Casanella.

—¿Usted tenía documentación? —Sí, señor; tenía mi documentación y mi pasaporte. Ambas cosas me las proporcionó Ramón Casanella.

—¿Usted tenía documentación? —Sí, señor; tenía mi documentación y mi pasaporte. Ambas cosas me las proporcionó Ramón Casanella.

—¿Usted tenía documentación? —Sí, señor; tenía mi documentación y mi pasaporte. Ambas cosas me las proporcionó Ramón Casanella.

—¿Usted tenía documentación? —Sí, señor; tenía mi documentación y mi pasaporte. Ambas cosas me las proporcionó Ramón Casanella.

—¿Usted tenía documentación? —Sí, señor; tenía mi documentación y mi pasaporte. Ambas cosas me las proporcionó Ramón Casanella.

—¿Usted tenía documentación? —Sí, señor; tenía mi documentación y mi pasaporte. Ambas cosas me las proporcionó Ramón Casanella.

—¿Usted tenía documentación? —Sí, señor; tenía mi documentación y mi pasaporte. Ambas cosas me las proporcionó Ramón Casanella.

—¿Usted tenía documentación? —Sí, señor; tenía mi documentación y mi pasaporte. Ambas cosas me las proporcionó Ramón Casanella.

—¿Usted tenía documentación? —Sí, señor; tenía mi documentación y mi pasaporte. Ambas cosas me las proporcionó Ramón Casanella.

—¿Usted tenía documentación? —Sí, señor; tenía mi documentación y mi pasaporte. Ambas cosas me las proporcionó Ramón Casanella.

—¿Usted tenía documentación? —Sí, señor; tenía mi documentación y mi pasaporte. Ambas cosas me las proporcionó Ramón Casanella.

—¿Usted tenía documentación? —Sí, señor; tenía mi documentación y mi pasaporte. Ambas cosas me las proporcionó Ramón Casanella.

—¿Usted tenía documentación? —Sí, señor; tenía mi documentación y mi pasaporte. Ambas cosas me las proporcionó Ramón Casanella.

Hacia Berlín.—Una frase del juez

—¿Por dónde pasó usted a Francia? —Me fui a Figueras, y de allí pasé la frontera francesa a pie, sin que nadie me molestase ni aun me pidiesen la exhibición de mi pasaporte.

—¿Por cierto—dice Nicolau—que el señor Escalera, con este motivo, ha tenido una frase genial. Me dijo el señor juez: —¿Pero no se encontró usted con ningún gendarme?

—No, señor; con nadie. —No tiene nada de particular—me contestó el Sr. Escalera— Usted no llevaba una gorra con un letrero que dijese Nicolau.

—No; no, señor—respondí, sonriendo. Nicolau repite la broma, y nosotros reímos también, recordando la frase del juez especial.

—¿Dónde tomó usted el tren? —En Cerbers, llegando hasta París. —¿Usted conoce el francés? —No, señor.

—Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

me presentaron espontáneamente dos caballeros que en español parecían brindarme su protección. Uno, según su dicho, era hijo del cónsul de Alemania en Barcelona y el otro un corresponsal de un diario de España.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

—¿Usted conoce el francés? —No, señor. —Entonces, la situación se le haría bastante difícil. —No; porque desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán.

españoles han sido entregados por nuestro Gobierno, es una vergüenza para nosotros. Alemania se ha convertido en proveedora de la real casa española!

—Necesito esclarecer en seguida—dijo—la actuación del Gobierno en la entrega de los supuestos autores del atentado contra el presidente Dato. El derecho de asilo tiene que ser, particularmente, sagrado para una República democrática. Pero, por otra parte, Alemania se ve obligada a cumplir escrupulosamente sus obligaciones contractuales; tanto más, cuanto que nosotros nos hallamos en el mismo caso respecto a la extradición de los acusados de Erzberger. La extradición se ha decretado en virtud del Tratado de extradición hispanoalemán de 1878, cuyo artículo sexto dice:

—Los acuerdos del presente Tratado no serán aplicables a las personas que se hayan hecho reos de algún delito o falta política. Por consiguiente, la persona que hubiese sido entregada por haber cometido uno de los delitos o faltas enumerados en los artículos primero y segundo, no podrá ser enjuiciada ni penada en el Estado a que se ha hecho la extradición por ningún delito o falta política cometida antes de dicha extradición, o por algún acto conexo con un delito o falta política.

—No se trata de un acto que pueda considerarse como preparatorio inmediato o inmediato de una conjuración sediciosa, sino de un acto realizado, es cierto, por motivos políticos, por venganza política; pero no con un fin político. (Vivas protestas en la izquierda.)

Hechos conexos son aquellos que se realicen en la ejecución de un delito político, ya se haya cometido éste realmente, ya se haya quedado en mero propósito. (Nuevas protestas en la izquierda.) He de reconocer que la conclusión a que he tenido que llegar al Gobierno es altamente desagradable, no sólo por razones de humanidad, sino también desde el punto de vista jurídico. Si los presuntos autores de la muerte del Sr. Dato hubieran cometido más grave culpa, les hubiera ido mejor.

Si el delito que se les acusa formase parte de un proyecto de sedición, la extradición hubiera sido imposible. Pues si el acto de que se les acusa estuviera enlazado en una conjuración sediciosa, la extradición hubiera sido imposible. Pero puesto que no se presenta como una forma de realización de un plan sedicioso y, por tanto, como un acto conexo con delitos políticos, tenía que concederse la extradición.

—¿De la Prefectura, a dónde fué conducido? —A la cárcel. Allí he estado todo el tiempo incomunicado. El régimen es severo y el rancho muy malo.

—¿No recibió usted ningún auxilio? —Sí, señor; los elementos obreros y los políticos izquierdistas me auxiliaron en todo momento; gracias a ellos podía comer de la cantina y recibir alguna ropa. Este gabán que llevo me lo proporcionaron ellos.

—¿Recibió usted la visita de algún abogado? —Sí, señor; a los ocho o nueve días de estar en la cárcel se presentó un señor, llamado Rosenfeld, que empezó por advertirme que no le habían permitido entrar antes en la prisión.

—¿Qué le aconsejó su abogado? —Una cosa muy curiosa. Que dijese la verdad; que no ocultase nada; que si, efectivamente, era el autor del atentado, que no tuviese inconveniente en confesarlo.

—¿Y de su extradición? —Me afirmó el Sr. Rosenfeld que no pasase el menor cuidado; la extradición, me dijo, no se puede conceder, es un imposible.

—¿Durante su estancia en la cárcel, pudo usted tener alguna relación con su esposa? —Sí; la vi tres veces.

—¿Por ella, y no estaba detenida? —Sí, también; pero me condujeron hasta donde estaba ella, y a presencia del prefecto y de un policía intérprete, hablamos unos instantes. También cuando comunicaba con mi abogado había policías presentes.

—¿Y se le comunicaron a usted? —No, señor; salí de la cárcel engañado. Me dijeron que me sacaban para una diligencia; en la puerta había un «cauto», y a la fuerza me obligaron a subir en él, y como me negase, se repitió lo de las cadenas en las muñecas.

—¿Y Lucía? —En el tren la encontré; estaba un poco desconcertada; no sabía dónde íbamos.

—¿Y se le comunicaron a usted? —No, señor; salí de la cárcel engañado. Me dijeron que me sacaban para una diligencia; en la puerta había un «cauto», y a la fuerza me obligaron a subir en él, y como me negase, se repitió lo de las cadenas en las muñecas.

—¿Y Lucía? —En el tren la encontré; estaba un poco desconcertada; no sabía dónde íbamos.

—¿Y se le comunicaron a usted? —No, señor; salí de la cárcel engañado. Me dijeron que me sacaban para una diligencia; en la puerta había un «cauto», y a la fuerza me obligaron a subir en él, y como me negase, se repitió lo de las cadenas en las muñecas.

LA POLITICA

El debate sobre la crisis. Una jornada de plebiscito para el Sr. Maura

Terminada la interrelación tan infelizmente iniciada por el Sr. Guerra del Rio, y que se otro lugar comentamos con la extensión a que es acreedora, por el desarrollo que alcanzó, merced a los discursos admirables y elocuentes de Melquiades Alvarez y de Indalecio Prieto, se formaron en los palcos grupos en los que apasionadamente se comentaba el resultado de la jornada parlamentaria.

Se consideraba, con la natural excepción de los mauristas y ciervistas, que el Gobierno, apoyado al menos en la exteriorización de sus juicios, favorable a la intervención abortada del jefe de los reformistas del diputado por Bilbao.

El debate se tramitó con tanta rapidez, que ayer mismo se dio por terminado; pero se es afortunado afirmar que se reproducirá en otra sesión cualquiera, en la semana próxima o en la de esta tarde, con motivo de suplantar el conde de Romanones su interrelación sobre la suspensión de garantías constitucionales.

Porque no es de esperar que se confirmen las augurios de los que sospechan que la interrelación del conde de Romanones se reducirá a un simple diálogo entre el jefe liberal y el presidente del Consejo.

Porque no están los tiempos, según ha podido observarse en estas primeras jornadas parlamentarias, para fáciles acomodos de las voluntades y de las ambiciones, y para que la fección de una autoridad en ruinas siga imponiéndose a los inconscientes.

En el Congreso.—El desconcierto de las sesiones

A primera hora no hubo gran animación. Comentaban los diputados el resultado que se ofreció el sorteo de las Secciones, que se obligó al Gobierno a rectificar sus proposiciones de que sean reelegidas algunas Comisiones especiales. Así ocurre con la de Incompatibilidades, a causa de que los individuos que la forman pertenecen tres a una fracción y cuatro a otra. Es decir, que no existe fórmula para la reelección.

Respecto a las Comisiones permanentes de los ministerios la dificultad es también grande, a causa de que por prescripción reglamentaria ningún diputado puede pertenecer a más de dos Comisiones y se hace necesario, por tanto, una labor de acoplamiento de nombres, a la que en estos instantes está entrando el Gobierno, y que es lo que ha determinado el aplazamiento de la reunión de las Secciones.

La cordialidad de los ministros

Cepiamos de «La Voz»: «El Sr. González Hontoria, según sabe todo el mundo, es un hombre ponderado y ecuánime.

Tan ponderado y ecuánime, que ha causado verdadero asombro la noticia—perfectamente cierta—de que ha tenido, en pleno Consejo de ministros, y con gran desasosiego y apuro del Sr. Maura, un cheque personal con don Juan La Cierva.

En ese cheque personal, el Sr. Hontoria pronunció un adjetivo calificativo, que molestó al ministro de la Guerra extraordinariamente.

No nos extraña que el Sr. Hontoria, no obstante su serenidad y su corrección, pierda la paciencia y se dejara ir al extremo de un colérico arrebatado. Conocemos a don Juan La Cierva, el hombre impulsivo y violento por excelencia. Y sabemos que es capaz de desesperar a un santo.

Los permisos nosotros completar la información del Gobierno, no sólo se limita la ruptura de relaciones entre los señores González Hontoria y La Cierva, sino que tampoco entre éste y el Sr. Cambó existe trato alguno, ni siquiera el obligado entre compañeros de un mismo Gobierno.

Maura y Sánchez de Toca en Palacio

El jefe del Gobierno estuvo en Palacio a la hora de costumbre despatchando con el rey. A su salida no hizo a los periodistas declaraciones de interés.

También estuvo despatchando con D. Alonso el ministro de Marina, que puso a la firma regia algunos decretos de su departamento.

El Sr. Sánchez de Toca llevó a Palacio, y a saludarle los representantes de la Prensa dijo que iba a dar las gracias al rey por el honor designándole nuevamente presidente del Senado.

Procurado por un periodista si era cierto que había renunciado a la representación de España en la Conferencia de Génova, se negó a contestar categóricamente.

El Sr. Rolland, vicepresidente del Senado, también estuvo en Palacio para dar las gracias por haber sido designado nuevamente para el cargo que ocupa en la Alta Cámara.

El proyecto de ordenación ferroviaria

Desde las diez hasta las doce y media estuvieron reunidos ayer por la mañana, estudiando el proyecto de ordenación ferroviaria, el ministro de Fomento y los Sres. Castell y Ortúño.

Hoy se reunirá a la misma hora con igual objeto.

Las Sesiones del Senado

Ayer tarde se reunieron las Secciones para constituirse, siendo elegidos los señores siguientes:

Sección cuarta: Presidente, conde de Valle de Suchil; secretario, barón de la Torre.

Sección quinta: Presidente, marqués de Santa Cruz; secretario, Sr. Romero.

Sección sexta: Presidente, Sr. Navarro Reverter; secretario, Sr. Izquierdo Vélez.

Sección séptima: Presidente, general Marina; secretario, conde de Casal.

Una proposición del Sr. Alcalá Zamora

El Sr. Alcalá Zamora presentará hoy a la Mesa del Congreso una proposición de ley encaminada a modificar los artículos del Reglamento de la Cámara relativos a interrelaciones.

Tiene por objeto la proposición impedir que las discusiones se prolonguen estéril e indolentemente.

Los derechos arancelarios sobre el carbón

Por virtud de las gestiones que se venían tramitando estos días, parece que se ha llegado a una inteligencia con siderúrgicos y patronos carboneros, mediante la cual los derechos arancelarios sobre el carbón se rebajarán de 750 pesetas a tres en un plazo de cinco años, y en una proporción análoga con relación a los hierros.

La huelga de Peñarroya

Ayer salió para Córdoba y Pueblo Nuevo del Terrible D. Ricardo Irazzo, como delegado del Instituto de Reformas Sociales, para intervenir en la huelga de Peñarroya.

El problema de los transportes

Una Comisión de la Directiva de la Liga de propietarios de vagones y cargadores ha visitado al ministro de Fomento y delegado regio de Transportes para formular varias peticiones de gran interés para remitentes y consignatarios.

Una de ellas, la notificación a domicilio de la llegada de las mercancías; basta enumerar para comprender su importancia en las estaciones de mucho movimiento, por las molestias que ha de aborrazar al consignatario, que tan caros paga sus descuidos y tanto le cuesta hoy día informarse de dicha llegada.

Otras peticiones conciernen al régimen futuro de los vagones de propiedad particular, cobro indebido de derechos de peralización a los mismos y servicio de vigilancia.

El Sr. Maestro prometió enviar a la verdadera interés dichas peticiones.

Sobre una denuncia

El conde de Coello manifestó ayer que no era justa la denuncia formulada por un periódico sobre la existencia de un almacén de explosivos y gasolina en la calle de Alcalá, pues el ministro, con fecha 15 de Febrero, dirigió una real orden al Sr. Fomento pidiéndole que informase el Consejo de Minería sobre ese asunto, cosa que no ha hecho todavía.

Las conducciones

El ministro de la Gobernación manifestó que el gobernador de Pontevedra le ha informado sobre la conducción por carretera de los tres muchachos de que habló recientemente la Prensa.

Resulta que el traslado fué de Pontevedra a Vigo, que al menor de los detenidos tiene dieciséis años y que de los tres, que son desahuciados y rateros, dos han sido entregados a sus familias y el tercero ingresó en un asilo.

El ministro del Trabajo

El ministro del Trabajo anunció ayer que al despatchar hoy con el rey pondrá a su firma dos decretos: uno con la reorganización del ministerio y otro creando el Instituto de reeducación profesional de los invalidos del trabajo.

El Banco de Barcelona

El lunes próximo celebrará otra reunión la Comisión de Códigos para estudiar la penencia referente al Banco de Barcelona.

La crisis inglesa

¿Se aplaza la crisis?

Londres, 2.—La crisis provocada por el ultimátum de Lloyd George a Chamberlain no se ha resuelto. Ayer se celebró una reunión secreta en el Savoy Hotel entre Lloyd George y sus colegas liberales. El primer ministro expuso de nuevo su posición de la siguiente manera:

A menos que los elementos conservadores del Parlamento no acepten, lo mismo que sus partidarios, su oferta, presentará sin vacilar la dimisión.

Afirmó también su fidelidad absoluta a la doctrina liberal, que siempre fué la suya.

Después de esta declaración, los ministros liberales aseguraron a su jefe solidaridad completa.

Aunque los conservadores no parecen dispuestos a ceder por más tiempo a Lloyd George, se cree que el bloque gubernamental continuará hasta que se celebren las elecciones generales, cuya fecha se adelantará lo más posible.

Carnet para hoy

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—A las seis de la tarde, el abogado D. Mariano de Lama y Méndez de San Julián dará una conferencia sobre el tema «La mujer».

Postales de Italia

Elogio de las cuevas

Comparada con esta ciudad, nuestra propia empinada Toledo resulta un modelo de inviolación urbana. Así como los venecianos, para librarse de las incursiones guerreras, huían de refugiarse en una marisma, los genoveses, con el mismo prudente fin, se subieron a los riscos de un acantilado. Y de aquí que Génova semeje uno de esos poblados de Noé, donde no parece posible que los hombres logren escalar las casas.

Las calles de Génova no sólo son pendientes rampas de casi vertical caída, sino que en gran parte están formadas por escaleras de cientos de tramos, rusan unas por debajo de las otras, saliendo éstas a aguñadas con puentes y viaductos. Y por tan singular disposición hay recintos que tienen su entrada en el piso último, y aceras desde las que se dominan los tejados.

Considerando esto, puede creerse que es Génova una ciudad de pasadilla. Sin embargo, no hay tal. Con la autoridad de Reclús, por si no basta la mía, os diré que a pesar de su estrechez, de las sinuosidades, de las rampas y de las escalas de sus riberas, es una ciudad encantadora, añadiendo que su encanto está en las cuevas precisamente. Sin duda de ningún género.

No es preciso esforzarse en explicar lo encantador de una ciudad así, en lo que a las condiciones decorativas se refiere. Colocados en anfiteatro sobre una dársena de aguas siempre azules, los palacios de Spinola, Pallavicini, Saluzzi Canega y Balbi, pétra corte del Real Alcazar de Durazzo, el de los jardines caligales, tan bellos cual los de Babiana pudieran ser, ofrecen un panorama de singular, de única magnificencia. Esto se comprende sin más prolija explicación.

Y todavía sobre esto, posee Génova otras condiciones encantadoras en el recto sentido del verbo encantar. Condiciones de magia, si. Y debidas siempre a la virtud de sus desniveles topográficos. Porque camina de continuo, subiendo repechos y pedruzcos, la raza de los pobladores de Génova se sana y embellece.

Se sana. Aquí no existen asmáticos, cardíacos ni tísicos. No pueden existir. Los enfermos de los bronquios, del corazón o de los pulmones, a los quince días de echarse al cuerpo las fatigas de estas calles, perecen irremisiblemente. Pero quedan los sanos, los que no tienen ninguna importante lesión orgánica. Con lo que, por tan sabia selección natural, se perpetúan fuertes generaciones.

Y se embellece. Por lo menos para los admiradores fragmentarios, como se puede llamar a los que en la figura humana gustan de los cabellos o las manos, las cinturas o los pechos. De éstos, los que encuentran en las piernas su especialidad, tienen aquí un paraíso. En Génova hay ojos bizcos, bocas grandes, tallos torcidos, etc., etc.; pero las piernas, anudadas y estilizadas, son admirables. ¿Tienen que serlo!

Por lo demás, acostumbrándose, no debe ser incómodo pasear por las calles así, y hasta ha de resultar agradable. George Teichenet, amigo mío, que veranea en la Bella Easo, pasando el resto del año en Génova, me lo dice:

—¡Oh, no pienses!... Yo, los primeros días de estar en San Sebastián, me canso de no subir cuevas.

TERESA DE ESCORIAZA
Génova y Febrero del 22.

Movimiento obrero

Reclamaciones

Las sustras de lo militar.—Esta Sociedad, que hace días visitó al ministro del Trabajo para protestar contra las disposiciones del ministro de la Guerra autorizando unos depósitos de prendas usadas por el ejército británico en Melilla, Ceuta y Larache, entregó ayer al Sr. Matos un documento en el que se solicitaban las protestas de varias Cámaras de la industria y del Comercio y las de los patronos y obreros de los diferentes ramos de la industria de paños.

Hacen una detallada explicación de cómo esa autorización del Sr. La Cierva sumira inmediatamente en la miseria a más de 800 familias obreras, muchas de las cuales han perdido en Marruecos seres queridos.

Se dirigen al ministro del Trabajo las obras, porque de no rectificar sus reales órdenes el Sr. La Cierva sobrevendrá un conflicto por el paro de fábricas y cesación en las construcciones militares.

Huelgas

La de rasilleros.—Continúa la huelga en la fábrica de rasilla de Valderribas, en el Puerto de Vabecas, habiéndose suscitado incidentes por la intervención de algunas mujeres de los esquirolas contra los obreros que persisten en su actitud de huelga.

Los obreros hacen constar que ellos no son enemigos del empleo de máquinas, y que la huelga se ha producido, y se sostiene, porque ha dado la casualidad de que con el pretexto de tener que despedir personal por el montaje de maquinaria, los despedidos han sido los que venían protestando contra la conducta que para con los trabajadores observaba el encargado de la fábrica.

Los metalúrgicos de Alcoy.—Continúa en igual estado el locaut metalúrgico de Alcoy. Los obreros se quejan del propósito de los patronos de implantar jornadas pesadas y dar jornales ínfimos, auxiliados por las autoridades.

Advierten a todos los trabajadores de España que no se dejen sorprender por promesas de la Metalúrgica Industrial.

Albafillos de cuídos

A la primera larga lista de trabajadores que van ocupando las celdas de las cárceles, sin que un juez le disponga y la autoridad gubernativa de la más leve explicación, hay que agregar tres obreros albafillos detenidos

a raíz del suceso de la muerte del contratista de obras Sr. Novo.

Seguidamente los procedimientos gubernativos al uso, dos pasaron en seguida a la cárcel y el tercero corrió ayer la misma suerte de sus compañeros y la de los del Sindicato de la madera.

La organización ferroviaria

Se ha reunido el pleno del Comité de este organismo, que, según los datos examinados por dicho pleno, acusa una tendencia progresiva.

Se han ocupado de lo relativo a la implantación de la jornada de ocho horas y a la militarización de los ferroviarios. Y acordaron dar un manifiesto interesante de todos los ferroviarios la celebración de actos de propaganda y de agitación, protestar ante el ministro de Fomento contra el empleo de los militares en los servicios ferroviarios y solicitar de las Compañías el inmediato cumplimiento de las disposiciones que regulan los derechos del personal ferroviario en relación con la jornada máxima de ocho horas.

Por los rasos hambrientos

La Asociación de Obreros Municipales entregó ayer al alcalde una solicitud pidiendo en ella que se autorice a los habilitados del Ayuntamiento para que recojan los fondos que voluntariamente quieran dejar empleados u obreros para engrosar la suscripción en favor de los niños rusos.

El alcalde prometió dar la orden.

Rectificando

Por la Dirección general de Orden público se ha dado a la Prensa una nota oficiosa manifestando: Primero, que no es cierto que los detenidos por la Policía en la Casa del Pueblo estuvieran recaudando dinero para los niños rusos. A esta primera parte hemos de manifestar, con todos los respetos devidos, que es inexacto, puesto que la Policía se incautó de unas listas de suscripción voluntaria encabezadas con el siguiente texto, que creemos no tenga nada pueril:

«Pro Rusia.—Comaradas. ¡El pueblo ruso, el gran pueblo ruso, muere de hambre! Nuestra deber, el de todos, es evitar la terrible catástrofe.

La guerra, el bloqueo, la sequía, han llevado el hambre y hacen perecer a millares de seres humanos.

Acudamos en su auxilio y evitaremos los sufrimientos, el dolor y la muerte de millares de niños, ¡los pobres niños!

Compañeros: La humanidad reclama vuestro esfuerzo. Hacedlo.—El Comité.

Taller de...»

Las listas aludidas llevaban nombres de compañeros que habían contribuido a la suscripción y el nombre de los talleres en que éstas se habían efectuado.

En la segunda parte de la nota, que se refiere a la recaudación de cuotas e incautación de sellos, no lo negamos, aunque ignoramos la cantidad intervenida, y esto se ha hecho porque tenemos la convicción de que el Sindicato de la madera es una organización perfectamente legal, que lleva más de un año de constitución y que ha intervenido en sus asuntos con los patronos hasta el gobernador de Madrid, autoridad que no hubiera dado befidencia a una Sociedad ilegal, como en la nota de la Dirección se dice.

Además, que como toda la recaudación de ese día se destinaba íntegra al auxilio del pueblo ruso, y como creemos que nuestra organización es legal, protestamos contra la intervención y recobro de fondos, como asimismo de la detención de todos los compañeros, por considerarlo arbitrario, puesto que el juez de guardia los puso en libertad, siendo trasladados a la Dirección de Seguridad y después conducidos a la cárcel a disposición del Sr. Millán de Priego.

Convocatorias

Unión del Arte Culinario.—Esta Sociedad celebrará junta general hoy viernes, a las once y media de la noche, en su domicilio social, Abada, 2, segundo.

Portlan istas.—Se reunirán en la Casa del Pueblo a las seis de la tarde.

Litógrafos.—También esta noche, a las ocho.

Guarnicioneros.—Se convoca a todos los destajistas de obra militar a las nueve de la noche, en la secretaría, para un asunto importante.

UNA CARTA

La Alcaldía de Madrid

«Sr. Director de LA LIBERTAD.

Muy señor mío y distinguido amigo: Le agradeceré muy de veras que haga público en el periódico de su digna dirección que con esta fecha comunico a los amigos que proponían mi candidatura para la Alcaldía de Madrid que desistí de su propósito, pues declino el honor que me hacían al tomar mi nombre como bandera para combatir la candidatura maurista.

Lepto esta decisión en vista de que mi actitud se interpreta torcidamente por sectores políticos que, en mi sentir, debían estar interesados en que la Alcaldía de Madrid no fuera a manos de los mauristas en las presentes circunstancias.

Creía que en la situación de aislamiento político en que me encuentro prestaba un servicio a los elementos de tendencia liberal aceptando la iniciativa de los que proponían mi candidatura. Veo que me he equivocado, y me apresuro a rectificar mi conducta.

DE BARCELONA

El «Noy del Sucre», absuelto; pero no en libertad

Barcelona, 2.—Se ha visto en esta Audiencia el juicio por jurados contra Salvador Seguí, «Noy del Sucre».

Se le acusa de excitación a la sedición por medio de un artículo publicado en el periódico «Solidaridad Obrera» el día 18 de Septiembre de 1918.

El procesado se declaró desde luego autor del artículo, y al ser interrogado acerca del objeto que con la publicación del mismo perseguía, manifestó que tenía por objeto prevenir a la masa obrera del peligro que encerraba el Manifiesto de la Federación Patronal, y, por lo tanto, evitar luchas sangrientas, que a su juicio podía ocasionar.

En este juicio no hubo más que un testigo, el director del periódico antedicho, Sr. Pestana, que dijo que insertó el artículo porque así se lo pidió la Federación Nacional del Trabajo.

El «Noy del Sucre» ha sido absuelto, en vista de haberse reconocido su inculpatidad.

Registros policíacos

Durante la pasada madrugada practicó la Policía un registro en el domicilio de un sindicalista. Se guarda reserva acerca de este asunto.

La agricultura y el Arancel

Reunión en el Congreso

Conforme se había anunciado, a las seis de la tarde se reunieron en la sección segunda los parlamentarios interesados en la defensa de la agricultura.

Se trató como cuestión previa la referente al maíz, de tan transcendental importancia para Galicia.

El Sr. Gasset, como presidente de la reunión, anticipó que habiase estudiado una fórmula armónica entre las aspiraciones de Galicia y los intereses cerealistas, y así quedó en definitiva, evidenciado, mediante la intervención del marqués de Figueroa.

Leída la proposición redactada por la Comisión, hubo un detenido y razonado debate, en el que intervinieron los Sres. Nougues, Echarrí, Hernández Lázaro, Ibañez Rizo, Portela, Gascon y Marín, Zulueta, Matesanz, Cano de Rueda, Calderón y Gasset.

Como resultado del debate quedó aprobada la proposición leída, adicionando una frase que reafirma la necesidad de atender a la exportación de nuestros frutos.

He aquí el texto de la proposición aprobada:

«Al Congreso.—Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que el nuevo Arancel no sólo no responde a justicia a las necesidades de la riqueza agropecuaria, en su triple condición de consumidora, productora y exportadora, sino que expresamente contraría su desenvolvimiento y progreso; por lo que procede a los derechos de importación señalados en todas aquellas partidas que interesan a la agricultura, ganadería y exportación de los productos de la tierra se modifiquen de forma que obtengan ambas riquezas el máximo de amparo y las mayores facilidades para producir económicamente y obtener mercados en el exterior.

Palacio del Congreso, 3 de Marzo de 1922. —Rafael Gasset, Abilio Calderón, Felipe Crespo de Lara, Mariano Matesanz, Federico Carlos Bas, José Gascon y Marín, Jesús Cánovas del Castillo.»

Una Asamblea

El Sr. Gasset hizo notar la transcendencia de la Asamblea por el número y calidad de los parlamentarios congregados.

«Estábamos ciertos—dijo—de que nos empara la razón; ahora vemos que nos existe la fuerza, y debemos, por consiguiente, obtener el triunfo.

La Comisión acordó comunicar a todos los representantes de distritos agrarios el día que haya de discutirse la proposición.

Se cree que ésta se leerá en la sesión de hoy y se discutirá en la del martes.

El día 5 del corriente mes se celebrará en Fuentepelayo (Segovia) una gran asamblea agraria, organizada por las Sociedades de nominadas Defensa Agrícola y Sindicato católico agrario, Asociaciones de que forman parte organismos agricultores de varios pueblos.

En la convocatoria, que suscribe el secretario de la Defensa Agrícola, D. Eduardo Tejedor, se exhorta a los labradores para que acudan a la próxima Asamblea animados de un poderoso deseo de asociación, para hacer frente en lo sucesivo, de un modo firme y con el mayor entusiasmo, a cuanto amenace los intereses de la agricultura.

Se discutirá el sistema arancelario vigente, ruinoso para la agricultura.

Están invitados oradores de Madrid y de Segovia.

Noticias breves

Madrid

—El gobernador instruyó expediente a las maestras de Valverde, Cobena, Serrada y Serradilla, por no desempeñar sus destinos. También multó a los alcaldes por consentirlo.

—Ha sido reelegida presidente de la Unión de Mujeres de España la marquesa del Ter.

—Desde ayer visten los nuevos capotes sistema inglés, los guardias de Seguridad que prestan servicio en Palacio.

—Sigue enfermo el príncipe Jenaro de Borbón.

—Ayer visitó a los reyes el ministro interino del reino de los serbios, croatas y eslovenos, Sr. Ante Trsieich Pavichich y su esposa.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

El triángulo de conspiradores

Declaramos que la sesión de ayer nos ha satisfecho. Estos ministros que venimos pidiendo, a fuer de constituir la única solución, acusan tanto de eso monopolio, que van a convertirse en elementos verdaderamente disolventes. En unas cuantas sesiones con «guillotina», se apropiaron el control de la Tabacalera y esa inocente y candorosa ley de la Banca privada. Luego dieron un estentoso carrojazo.

Las puertas del Congreso se abrieron tan fuertemente, que aplastaron las narices de algunos parlamentarios.

Todo fué júbilo en las huestes de la confederación mauro-liberal-republicana. ¿Quién recuerda aquellos tiempos en que tales amañadas hacían que el Sr. Maura rasgase su toga y se sacudiera o espillara el polvo de la levita?

Ayer se reveló una conjura de viejo sistema para apoyar al Gobierno. El Sr. Guerra del Río, republicano-radical, planteó la interpelación sobre la crisis última. Esperábamos una fuerte actitud de ataque; pero sufrimos terrible desengaño. Este elocuente diputado hizo el panegírico de la crisis, y el Sr. Maura quedó empujado por su conducta constitucional.

El conde de Romanones también echó un cable al presidente del Consejo. Velamos claro que existía un triángulo como el de los antiguos conspiradores. Guerra del Río y Romanones eran los catetos, y Maura la hipotenusa.

Hasta aquí, nuestras impresiones eran desastrosas. Pero había diputados dispuestos a impedir que prosperara la comedia. Prieto, primeramente; Melquiades Alvarez, después, revelaron la mal oculta trama, y el presidente del Consejo apeló como recurso supremo a sus desdenosas sonrisas. El triángulo quedó convertido en una escotera, y los elementos verdaderamente liberales actuaron homogéneamente, separándose de las proverbiales habilidades del conde de Romanones. Va siendo ya tiempo de que las periodísticas abandona los eufemismos y las fórmulas estereotipadas y pongamos a esa reiterada habilidad su verdadero nombre.

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Guerra.

Se aprueba el acta de la anterior.

El Sr. MAURA ruega a la Mesa que tenga por reproducidos en esta legislatura todos los proyectos de ley que el Gobierno presentó en la anterior y que se hallaban pendientes de tramitación en la Cámara.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. MORENO TILVE formula un ruego de interés local, que es brevemente contestado por el ministro de la GOBERNACIÓN.

La última crisis

El Sr. GUERRA DEL RÍO explica su arduada interpelación sobre la última crisis.

Creo que, por lo menos, se debe traer ante la representación del país el índice de las cuestiones que apasionaron a la opinión durante los días en que se desarrolló la crisis.

Considera a los diputados divididos en los dos bandos, que pudieran denominarse de los defensores y de los adversarios del régimen imperante, para los efectos del debate que plantea, y expone la actitud en que él, como republicano, se halla colocado.

Advierte que en la carta que el Sr. Maura dirigió al rey, y que conoce el país, está bien expuesto el fundamento de la crisis, y que fué la negativa del monarca a firmar un decreto de Guerra.

Este fundamento da, a su juicio, más carácter de gravedad a la crisis, y dice que el país democrático prestó entonces su asistencia al Gobierno para darle autoridad frente a las Juntas de defensa, amparadas por la más alta representación del Estado.

En Barcelona—dice—tienen pocas simpatías los Sres. Maura y La Cierva, y sin embargo, allí no se oía otra cosa que la expresión del deseo de que la crisis se resolviera con el mismo Gobierno, el mismo ministro de la Guerra y el mismo decreto que no se había firmado.

Con esta impresión vine yo a Madrid, y al llegar a los círculos políticos me sorprendió

oir decir que en España no había más clarivistas que los radicales.

Yo aseguro que soy republicano y nunca seré cervista, sino defensor de los principios democráticos.

Entonces, los partidos liberales dieron un triste espectáculo, realizando una verdadera carrera de obstáculos para disculpar la actitud de las Juntas de defensa y ocultar las responsabilidades de la Monarquía.

Lamenta que hasta el Sr. Alvarez háyase



MELQUIADES ALVAREZ EN SU DISCURSO

contagiado de ese mal, influido por los íntimos malos contactos a que se ha entregado. (Rumores.)

Hay que incluir a todos los jefes liberales en esa actitud.

Lee las declaraciones que a raíz de la crisis hizo el marqués de Alhucemas, para expresar que había habido una mala interpretación, pues el rey no se había negado a firmar el decreto.

Pregunta qué es lo cierto: si lo declarado por el Sr. Maura o lo que dijeron los señores Alhucemas y Alvarez. ¿Se negó o no se negó el rey a firmar el decreto?

Los liberales constitucionales, antes que monárquicos, parecen todo lo contrario.

El Sr. RIU: Constitucionales siempre.

El Sr. GUERRA DEL RÍO: Eso parece una ironía de su señoría.

El Sr. RIU: No hay tal. (Asentimiento en los bancos liberales.)

El Sr. GUERRA DEL RÍO: Pues o eso no es así, o el Sr. Maura resulta anticonstitucional.

La opinión entonces estaba al lado del Gobierno.

Recuerda que todos los Gobiernos, desde que cayó el conde de Romanones hasta 1919, habían caído por la actuación de las Juntas de Defensa.

Cuando la última crisis, era la primera vez que un Gobierno no se resignaba a obedecer a las Juntas y contaba con el apoyo de la opinión.

Se defendía la autoridad de la acción civil. El Sr. SABORI: Con la suspensión de garantías, que coarta la acción civil y el ejercicio de expresión de la opinión. (Rumores.)

El Sr. GUERRA DEL RÍO: Ya llegaremos a todo, que a eso vamos.

El Sr. RIU: Pues no lo parece.

El Sr. GUERRA DEL RÍO: Todo se dirá. Yo digo que la opinión apoyaba en aquel caso y que se le debía apoyar, no por ser este Gobierno, sino por ser el que mantenía el fuero civil y había que apoyarle como a cualquier otro que se hubiese encontrado en su lugar.

Dice que todo no podía quedar, sin embargo, como un triunfo personal de los señores Maura y La Cierva, y su interpelación va encaminada a preguntar si se trata sólo de eso o si el Sr. Maura aspira a restablecer el imperio de la potestad civil.

Pero el Sr. Maura no ha cumplido esa elevada misión, porque todo sigue igual.

Las garantías constitucionales llevan mucho tiempo en suspenso, y no quiero entrar en el fondo del asunto para no adelantarme al conde de Romanones; pero sí digo que la Constitución no autoriza una suspensión de tres años de los derechos ciudadanos y la prolongada permanencia de presos gubernamentales en las cárceles, sin que se sepa por qué están presos.

Recuerda al conde de Romanones el ofrecimiento que hizo el 1 de Mayo en Bilbao de venir aquí a pedir el restablecimiento de las garantías.

Alude a sus palabras textuales y le dice que los republicanos esperan a mañana, pues saben que tiene en sus manos impedir que las garantías constitucionales continúen en suspenso.

Hay que volver al régimen constitucional y no vemos que, después de la última crisis, sea este Gobierno el que haya de hacerlo.

Le dice al presidente de la Cámara que, a pesar de sus palabras de ayer, hay que recordar que el Parlamento lleva, durante tres Gobiernos consecutivos, ejerciendo de oficina registradora, pues aprobó con «guillotina» los proyectos de la Tabacalera y la Ordena-

ción bancaria, y se le anuncian otros proyectos que se tendrán que aprobar en la misma forma.

Pide que se traiga un proyecto de recompensas; pero trayendo al lado las responsabilidades, y ni a lo uno ni a lo otro se negará el Parlamento.

Estima que las últimas elecciones municipales han revelado un resurgimiento de las ideas democráticas, pues los candidatos triunfantes republicanos son muchos y sólo

Es que vosotros, hipócritamente, habéis aprovechado el poder de esas Juntas para gobernar.

El rey no firmó el decreto de destitución del general Milans del Bosch de la Capitanía general de Barcelona, y por eso aquel Gobierno no dimitió.

Si alguien ha exaltado y fomentado el despotismo de las Juntas, ha sido el Sr. La Cierva. ¿Cómo iba a creer el país que este señor encarnaba el poder civil?

¿Qué hicieron vosotros cuando se expulsó de la Escuela Superior de Guerra a los veintidós alumnos? (Muy bien.) Os limitasteis a una débil protesta.

Lo que habéis hecho ha sido aprovechar siempre el poder de las Juntas.

Aquellos dídagos de periferia en el zaguan de Palacio de los nices y las pacas, no eran los más a propósito para arreglar nada, sino que lo eran para envenenarlo todo.

Vosotros, que al amparo de la suspensión de garantías ejercíais toda clase de actos despectivos, no podéis ser la encarnación del poder civil.

Os aprovechasteis del despido de los señores Doval y Montañés para usufructuar el Poder.

Luego, en Andalucía, al amparo de la suspensión de garantías, ultrajasteis y tiranizasteis al proletariado.

Por eso me he levantado para rechazar las palabras del Sr. Guerra del Río, de que la opinión estaba al lado del Gobierno en la última crisis.

Rectificaciones

El Sr. MAURA le contesta, y dice que ya sabe que entre ambos hay una gran distancia, y ésta ha de observarse en los comentarios que de los actos del Gobierno haga el Sr. Prieto.

Repite lo que dijo en su carta al rey sobre la demora en firmarse el decreto.

Agrega que se consultaron opiniones, que el Gobierno tuvo luego tiempo para reflexionar, y que, desaparecido el motivo, no había por qué persistir en la primitiva actitud.

El Sr. GUERRA DEL RÍO rectifica, y dice que él lo que ha expresado ha sido que en los días de la crisis la opinión liberal llegó a prescindir de las personas y aun del decreto para pensar sólo en la defensa del fuero civil.

El Sr. PRIETO también rectifica.

Insiste en los antecedentes de los hombres de este Gobierno para no creer que procedieran en la última crisis en defensa del fuero civil.

Si es así, ¿cómo en 1919 no insistió su señoría, al encargarse del Poder entonces, en que se firmara el decreto que el rey no quiso firmar?

El Sr. MAURA: Está mal informado su señoría. No hubo nada de eso en 1919.

El Sr. PRIETO: Pues yo lo sé por conducto tan autorizado como el de su señoría. (Rumores.)

¿Pero es que tampoco es cierta la expulsión de los Sres. Montañés y Doval? (Más rumores.)

Manifiesta que aunque las Juntas de Defensa tengan una doble estructura, no pierden su carácter anticonstitucional, y a ello no se puede responder, como hace el señor Maura, encogiéndose de hombros o sacudiéndose el polvo, recurso al que apela siempre que no puede dar una respuesta inmediata.

La opinión republicana

El Sr. NOUGUES consume el tercer turno en la interpelación, y dice, entre los murmullos de la Cámara, que el Sr. Guerra del Río no ha expresado el sentimiento de los republicanos de Tarragona que él dirige.

Asegura que un Gobierno que no se apresura a presentar un proyecto de ley derogando la de jurisdicciones, no puede ser representante del Poder civil.

Discurso de D. Melquiades Alvarez

El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades) interviene.

Dice que después de las palabras del señor Nougués les queda poca autoridad a las del Sr. Guerra del Río.

Asegura que el partido reformista tiene demostreadísimo que siempre cae del lado del Poder civil.

Pero en la última crisis no se trataba de nada de eso, y por lo mismo las cosas necesitaban tener el desarrollo que les dieron las circunstancias.

Lamenta la actitud en que se ha colocado el Sr. Guerra del Río, sin duda por un error, y ya habrá observado el desvío con que sus propios correligionarios le han seguido.

Examina ligeramente la conducta del señor Maura, y dice que no se observa en ella una defensa del Poder civil.

Pregunta al Sr. Maura dónde ha visto que se pueda provocar una crisis porque la Corona ejerza su deber constitucional. (El señor Maura se sonríe.)

No emplee su señoría con sus sonrisas, no porque molesten, sino porque las sonrisas son a veces la máscara con que se disfraza la impotencia del entendimiento. (Grandes y prolongados murmullos.)

La crisis sólo se plantea cuando hay divergencia entre el criterio de la Corona y el del Gobierno; pero presentar la crisis cuando el rey pide un aplazamiento para estudiar y firmar un decreto, es faltar a sus deberes.

Yo tengo entendido que al rey se le sorprendió que éste no negó su confianza al Gobierno, y que lo único que podía era un aplazamiento.

Después el rey celebró una conferencia con el ministro de la Guerra, al que dijo lo mismo que al Sr. Maura.

Y el ministro de la Guerra parece que estaba conforme con el rey, hasta el punto

que dudaba si enviar el decreto a la «Gaceta» o dar una real orden para excluir a la Corona de un pleito entre el Gobierno y unos poderes extraconstitucionales.

Por eso el monarca, cuando se abrió la regia mampara, creía que se le iba a dar cuenta del resultado de la deliberación del Consejo, y no que se le iba a plantear la crisis.

El rey olerá firmar el decreto si era preciso. Y si esto era verdad, ¿por qué su señoría planteó la crisis y nos hizo creer en un caso de necesidad nacional?

Así no se deben plantear las crisis, pues cuando la Corona cumple con sus deberes, debe ser amparada por los ministros, y si éstos no lo hacen, la opinión hará bien en cumplir con los suyos.

Pregunta si se defendía el prestigio del Poder público yendo a conciliábulos con los elementos perturbadores, y lamenta que el Gobierno fuera indebidamente a la crisis.

Cuando se trate de un conflicto entre el Poder público y elementos extraconstitucionales, todo el que ame el régimen constitucional debe ponerse al lado del Gobierno. (Muy bien, en las izquierdas.)

Maura trata de justificarse

El Sr. MAURA contesta, y dirigiéndose al conde de Romanones le dice que él cumplirá caballeramente el deber de responder a lo de que él aprovechara la expulsión de los Sres. Montañés y Doval de Barcelona para oscular el Poder.

El Sr. ALVAREZ: Eso no lo he dicho así.

El Sr. PRIETO: ¡El naufragio y el tabión! (Grandes carcajadas.)

El Sr. MAURA lo dice al Sr. Alvarez que el Gobierno cumplió con su deber, pues olvidó que el Consejo había estimado que el decreto debía firmarse inmediatamente y cualquier reparo era ya una mermada de confianza.

Si el Sr. Alvarez estima que esa no es prueba bastante para dimitir, yo respeto su opinión, pero no la comparto.

Procuraré emendarme en lo de la sonrisa; pero ella no significa más que una espontaneidad, sin ánimo de molestar, sino que es la emisión de una respuesta que acude a los labios y no se pronuncia.

Insiste en que el Gobierno necesitaba para seguir en el momento en que dimitió, la absoluta identificación de la Corona con él.

Romanones acude en su ayuda

El conde de ROMANONES se extraña de la pasión de discutir lo pasado con mayor gusto que lo presente.

El Parlamento ha estado mucho tiempo abierto y a nadie se le ha ocurrido indagar lo que ocurrió en Abril de 1919.

Es exacto que yo dimití sólo por los sucesos de Barcelona.

Se me puso un plazo para que los señores Montañés y Doval abandonaran su puesto.

Alguien dice que no debieron irse y yo digo que no tuvieron más remedio que irse, porque de lo contrario hubiera ocurrido algo muy grave y desagradable.

Cuando se gobierna hay que sacrificarse y yo estimé que debía dimitir, pues había cinco meses que se negaban a cumplir las órdenes del Gobierno. (Rumores.)

Yo aconsejé al Sr. Maura en la forma que lo hice para evitar mayores males.

Asegura que el Sr. Maura se resistía a aceptar el Poder, y cree que hizo uno de los mayores sacrificios de su vida para aceptarlo.

Dice que si se volviera a encontrar en el caso de 1919 volvería a hacer lo mismo.

El Sr. MAURA: Creo que queda bien contestado el cargo que se me ha hecho de haber yo aprovechado las Juntas militares para gozar del Poder.

El Sr. ALVAREZ: Yo no he dicho eso, pues yo sabía lo que ocurrió en Abril de 1919 sin que hablara el conde de Romanones.

Lo que he dicho ha sido que su señoría no defendió frente a eso al Poder civil.

Cayó el conde de Romanones víctima de la peor de las sediciones, y el Sr. Maura nada hizo para acabar con la sedición, sino que, por el contrario, la alentó con su pasividad y su cobardía.

Por eso, su señoría fué un cómplice de esa sedición. (Rumores.)

Vuelve a referirse a la última crisis, y dice que el rey pidió tiempo para examinar un decreto y este nunca puede ser motivo de una crisis.

Gobernante que hace eso, pone en evidencia a la Corona ante la opinión, falta a sus deberes y sacrifica a su vanidad prestigio que están por encima de él, como son los del poder moderador.

Recuerda que el rey de Inglaterra, cuando la crisis ferroviaria, al exponerle la situa-



Maura oyendo el discurso de Melquiades



Indalecio Prieto interrumpe

dón Lloyd George, se tomó tiempo para reflexionar y estudiar, y a nadie se le ocurrió pensar en dimitir.

El rey de España dijo a su señora que podía considerar puesta su firma al pie del decreto.

El Sr. MAURA: Yo no respondo de los que no hago.

El Sr. ALVAREZ: Es que mi manifestación tiene tanta autoridad como la de su señora, y yo aseguro que el rey no se negó a firmar el decreto.

El Sr. PRIETO dice que las manifestaciones del conde de Romanones no han probado otra cosa que lo que todos saben; esto es: que en Barcelona hubo una sedición triunfante, que obligó al conde a abandonar el Poder.

El Sr. Maura dice que se resistió para ser Gobierno. Viste mucho eso de la resistencia, pero, con ella o sin ella, es indudable que el Sr. Maura se aprovechó de la sedición para venir al Poder, y que ya en él, todo lo que hizo fue una cosa tan mezquina como aquella lista de senadores vitalicios y una elección, en las que para traer una mayoría parlamentaria apeló a toda clase de trucos.

Eso, Sr. Maura, en castellano, se llama aprovecharse, por mucho que moleste a su señora. (Risas.)

Queda terminada esta interpelación.

ORDEN DEL DIA

Se despacha el salón en pocos minutos ocupa la presidencia el conde de Peña R. mmo, y se procede a elegir la Comisión de suplentes.

Se eligen dos diputados para formar parte de la Comisión mixta inspectora de Deuda.

Se lee el despacho ordinario, se acuerda reunirse hoy en secciones y se levanta la sesión a las seis y cuarto.

SENADO

¡Horrible preocupación!

Desde ayer, una terrible duda atenaza a los ilustres miembros del Senado. Ya no descansan tranquilos hasta que el ministro de Estado resuelva el asunto. ¡Ahí es nada! ¿Qué va a ser de los españoles si la cuestión queda en el aire? No; eso no puede ser de ninguna manera. Es necesario, es imprescindible que el Gobierno, todo el Gobierno, se pronuncie de tan trascendental asunto.

No hay cosas, las substancias están por las niñas, todo se encarece, no hay comercio, ni industria, ni agricultura, ni nada; pero eso, con ser mucho, no es nada ante el terrible conflicto descubierto por el senador señor Tormo.

Este señor, estudiando, estudiando tantos y tan difíciles problemas como se plantean en España, ha caído en la duda cruel de qué va a pasar con la admirable orden del Toisón de Oro. Y expuso la duda ante sus compañeros de representación: «¿La muerte de Carlos II se produjo la guerra de Sucesión, que dio lugar a que surgieran dos órdenes con idéntico título?»

«Comprenden ustedes el extraordinariamente pavoroso conflicto que esto puede suponer para los españoles?»

«¿Cuál de esos dos órdenes será la auténtica?»

Nada, nada; es preciso que esto se aclare. No dormiremos tranquilos hasta que así ocurra.

Y suponemos que los senadores que así se desvelan por nuestra felicidad, no querrán que estemos mucho tiempo sumidos en este mar de confusiones.

El pan, la casa, agricultura, industria, comercio, aranceles... eso no tiene importancia. ¿El Toisón, el Toisón? ¿Cuál será el verdadero Toisón?

Se abre la sesión a las cuatro menos diez, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul, los ministros de Estado y Marina.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA da cuenta de haber sido cubiertas dos vacantes de senadores vitalicios con los arzobispos de Valencia y de Valladolid, aspirantes al cargo por derecho propio.

Dice que para la otra vacante existente no está acordado todavía quién haya de ocuparla.

El Toisón de Oro, en litigio

El Sr. TORMO (D. Elías) hace historia de la orden del Toisón de Oro, y aunque a su juicio no existe más soberano del Toisón que el rey de España, reconoce que se produjo en tiempo de Felipe V una escisión en dicha institución, que ha dado lugar a que recientemente Bélgica haya hecho una reclamación respecto a la mencionada orden de dicho país. Pide que se dé en el Senado estado parlamentario a este asunto, por ser el rey de España el único que, a su juicio, puede resolver cuantas cuestiones afecten a la institución del Toisón, ya que el mismo es de hecho y de derecho el único soberano de la orden.

Hace otras consideraciones sobre la orden de Isabel la Católica, fundada en 1815 con el nombre de orden Americana, y que, sin saber cómo, se le cambió este nombre por el actual. Solicita sea restablecida su antigua denominación, que es la única que le dio su fundador, Fernando VII.

Pide también la reforma de algunas prácticas de protocolo al objeto de establecer un mayor contacto entre la corte y el pueblo español.

Asimismo pide que la apertura de Cortes sea en el Senado, en vez del Congreso de los Diputados.

El ministro de ESTADO contesta al ruego del Sr. Tormo diciendo, en cuanto a la orden del Toisón, que este asunto se encuentra en trámite, y sobre la orden de Isabel la Católica, que ésta se fundó para premiar servicios de los vasallos y para recompensar los méritos de los habitantes de las colonias de América.

La orden conservó el calificativo de Americana hasta 1889, y a su entender, no procede modificarla, porque, perdidas las colonias, su modificación implicaría raras confusiones, que equivaldrían a la formación de una orden nueva.

Orden del día.—Las Comisiones

Por votación quedan elegidas las Comisiones permanentes de Obras públicas, inspectora de la Deuda y la de Fomento y Conservación de la Biblioteca, siendo elegidos, para la primera, los Sres. Allendesalazar, conde de López Muñoz, marqués de Santa María, conde de Lizárraga, marqués de Camps, La Cierva e Izquierdo Vélaz (D. Antonio), habiendo votado 66 senadores.

Para la segunda, los Sres. Ellas de Molins, Daurella y Sáenz Quejana.

Y para la tercera, los Sres. Clemente de Diego y González Conde.

Se procede al sorteo de secciones. Se levanta la sesión.

EN CANARIAS

Graves desórdenes

Dos muertos y seis heridos

En el ministerio de la Gobernación facilitaron a medio día un telegrama del gobernador de Canarias dando cuenta de que en Verde (Isla de Hierro) se desarrollaron unos sangrientos desórdenes.

Por cuestiones de carácter político se produjeron algunos alborotos en la indicada población. El delegado del gobernador interino para imponer orden; pero fue desobedecido.

Entonces aquella autoridad reclutó el auxilio de la fuerza pública, acudiendo un sargento y dos guardias civiles; otro guardia quedó en la casa-cuartel.

La presencia de la fuerza, lejos de calmar los ánimos, los excitó más, y los amotinados rechazaron a los guardias a pedradas, intentando desarmarlos e hiriendo al sargento y al guardia Torres.

Entonces la fuerza hizo fuego, resultando dos paisanos muertos y cuatro heridos.

De Tenerife fueron enviadas fuerzas a Hierro.

El Juzgado militar actúa.

Un telegrama posterior dice que los ánimos se han excitado todavía más a consecuencia de los sucesos antes referidos, patallando por las calles fuerzas del Ejército.

Los guardias civiles José San Juan y Ginés Montalbán, que son los únicos que quedan ilesos, ayudan al Juzgado militar en la detención de los agresores.

El sargento que suscribe el parte y el guardia Torres tienen fiebre; pero no están heridos de gravedad.

Se ha efectuado con orden el entierro de los paisanos muertos; éstos se llamaban Tomás Sánchez Barrera y Salustiano Brito Rebozo.

Los heridos paisanos son Sebastián Padrón Barrera, Acisclo Sánchez Hernández, guardia forestal; Felipe Barrera Arteaga y Luis Herrera González.

Una nota del Gobierno civil

Tenerife, 2.—Durante todo el día de hoy circuló el rumor de haberse desarrollado graves sucesos en la Isla de Hierro. Esta tarde, en el Gobierno civil, facilitaron a los periódicos la siguiente nota:

«En el pueblo de Valverde de Hierro, de la isla de este nombre, se agredieron, sobre las seis de la tarde del martes, dos grupos que celebraban el Carnaval y pertenecían a diferentes bandos, resultando algunos heridos y contusos. Requerida la presencia de la Guardia civil, ésta trató de que los contendientes despusieran su actitud, siendo desobedecida y tratando algunos de desarmarla, haciéndole frente con paños y piedras, y resultando heridos el guardia Torres y el sargento Antonio Paga, quien desde el suelo ordenó fuego. Cayeron muertos los paisanos Salustiano Brito, de sesenta años, y Tomás Sánchez, de sesenta. El orden quedó restablecido.»

Envío de fuerzas.—Los guardias heridos empeoran.—Entierro de las víctimas

Tenerife, 2.—El correo interinsular, que tenía anunciada su salida para el día 3, ha adelantado su viaje y ha salido para Valverde, llevando fuerzas de la Guardia civil.

El sargento y el guardia heridos empeoran de sus lesiones.

Se ha verificado sin incidentes el entierro de las víctimas.

Los ánimos siguen muy excitados y se teme que puedan producirse nuevos sucesos.

Mantones de Manila

VENTA Y ALQUILER: Colón, 15

Gran surtido.—Precios excepcionales

DE SOCIEDAD

Un baile

En un salón reservado del Palace Hotel organizaron las señoras de Olanda un baile, que resultó brillantísimo, y en el cual ha llamado justamente la atención la bellísima señorita Emmita Padín y Muñoz de la Espada, que lucía un rico vestido antiguo, imitando a la perfección al retrato de la ex emperatriz Eugenia.

Peticiones de mano

Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Conehita Escobar y Kápatrik, para D. Alejandro Avil.

La boda se celebrará en breve.

—Por los señores de Puigdollers, y para su hijo D. Mariano, joven catedrático de la Universidad de Santiago, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Isabel del Río y Pérez Caballero.

La boda se celebrará en breve.

EUREKA!! EL MEJOR CALZADO DE ESPAÑA Y EL MAS BARATO EN SU CLASE II. Nicolás María Rivero. II

TEATRO LARA Son muy pocas las funciones en que tomará parte LOLA MEMBRIVES

AGUA DE LA ALAMEDA Depurativo CEREO contra escrófulas.

III Feria Oficial de Muestras 1.ª INTERNACIONAL BARCELON. 15-17 Marzo 1922.

Bajan las gabardinas INGLESAS FORRADAS EN SEDA Las que en el centro os cobrian a 200 ptas, a 130. Las de 150, a 100. Las de 100, a 70. Las de 50, a 50. El mayor stock en gabanes y gabardinas, por tener fábrica en Inglaterra y Barcelona. No fijaros en la calle, fijaos en ser buenos economistas.

Telado, 111, y Bastero, 2, 3 y 6.—Teléf. 43-77 N Sastretería de Angel Ligeró

RAAY AGENCIA DEL Ford EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL Oficina: Alfonso XII, 8 Teléf. 19-078

BERENGUER DISGUSTADO CON LA CIERVA Por haber comprado una partida de impermeables y gabardinas para el Ejército de África, por ser tejido de algodón, caras y malas y no servir para campaña, pudiéndolas haber adquirido inglesas con forro de seda en la liquidación que hay en Infantas, 4 y 6, fábrica de gabardinas. Últimos días de liquidación forzosa por tener que dejar el local. El 100 por 100 de rebaja, todo casi regalado. INFANTAS, 4 y 6

SUCESOS

Quemaduras graves.—Por caerse encima un puchero de agua hirviendo, se produjo quemaduras de carácter grave la niña de once años Fructuosa Gorrón Causira, domiciliada en el paseo de Extremadura, número 31.

«Autos» y «motos».—Luis María Arañquibia, de veinte años, fué detenido por atropellar con el «auto» que guiaba a la niña de doce años Emilia Bermejo Hidaigo, produciéndole heridas de alguna importancia.

—Un cabo del regimiento de León presentó en la Casa de socorro al anciano Pascual Latorre, de sesenta y cinco años, para que fuera curado de unas lesiones que le causó al atropellarle una motocicleta en la calle de Mesón de Paredes.

El motorista se dio a la fuga; pero no pudo evitar que algunos transeúntes se fijasen en el número de la matrícula; es éste el 764-M.

El estado del anciano fué calificado por los médicos de pronóstico reservado.

Dos hombres agredidos.—En la calle de las Velas fué agredido por unos desconocidos Valentín Morán Castillo, de treinta y dos años, con domicilio en la carretera de Getafe, número 37.

Le inflirieron dos puñaladas en un brazo. También fué agredido y herido levemente Martín Merino Villalba, de treinta y seis años, el cual acompañaba a Valentín.

Intento de suicidio.—Anoche, sobre las ocho, un individuo llamado Eulogio Ortega, de treinta y ocho años, se arrojó en el paseo del Prado al paso de un autocamión, con propósito de suicidarse.

Eulogio resultó con lesiones gravísimas, de las cuales fué curado en la Casa de socorro correspondiente.

El «auto» causante de la desgracia desapareció; pero el herido, en su declaración, manifestó que el conductor no pudo darse cuenta del suceso por la forma en que se verificó.

Un perturbado.—En una casa sita en la calle de Francisco Silveira, esquina a la plaza de

Bayer logo. La salud de las muchachas jóvenes. En la época de su desarrollo, hay que atenderla con especial cuidado, para que conserven un aspecto sano y alegre, habituándolas a tomar con regularidad SOMATOSE. «Somatose» robustece el cuerpo, tonifica los nervios, da salud y alegría. La Somatose se encuentra a la venta bajo tres formas: Polvo, Líquida de sabor seco, Líquida dulce.

Sobre las oposiciones para liquidadores del impuesto de Utilidades

Manuel Becerra, se inició ayer un pequeño incendio, que fué sofocado rápidamente.

Por la información practicada se pudo averiguar que el dueño de la finca, llamado José Noguera, fué quien provocó el incendio.

Según parece, Noguera está perturbado.

Caida.—Santiago Lobo Lafuente, de cincuenta años, que vive en Cabestros, 10, sufrió lesiones de pronóstico reservado al caerse por una claraboya del Ayuntamiento.

Ha llegado a nuestro conocimiento que en las oposiciones para liquidadores del impuesto de Utilidades, cuyo último ejercicio se celebra estos días, no se podrán cubrir la totalidad de las plazas sacadas a oposición.

Las condiciones especialísimas de la convocatoria, y por lo tanto, el desarrollo de los ejercicios, han obligado al Tribunal juzgador a proceder con gran rigidez en la calificación de los opositores, quedando sin la puntuación necesaria para obtener plaza muchos funcionarios encanecidos en el servicio de referencia.

Se ha dado el caso curioso de opositores aprobados independientemente en los dos ejercicios de que consta la oposición, siendo además funcionarios con brillante hoja de servicios e historial en el desempeño del servicio concursado, que por no llegar al límite marcado por la convocatoria para obtener plaza, se encuentran eliminados; claro es que todo ello es debido a la forma en que se han desenvuelto los ejercicios de oposición, por las restricciones del decreto de convocatoria, y también a todos los factores que intervienen en ejercicios de esta índole.

Por todas las circunstancias enumeradas y por la urgencia que requiere el cumplimiento del servicio sacado a oposición, con mayor motivo vistas las proyectadas reformas tributarias del Sr. Cambó, algunas de las cuales afectan grandemente al impuesto de Utilidades, creemos de justicia que el señor ministro de Hacienda resuelva proveer el total de plazas que quedan sin cubrir entre los opositores cuya competencia ha quedado reconocida, desde el momento en que aparecen aprobados aisladamente en ambos ejercicios, aun sin llegar al límite de puntuación exigida por la convocatoria.

Gente irascible

En el paseo de la Florida promovieron un fenomenal escándalo Isaac Díaz Dadra, de veintisiete años, domiciliado en la calle del Laurel, 27; Agustín Sánchez Barrio, de veintinueve, que vive en el paseo de la Florida, 31; Anastasio Andiano Narredo, de treinta y siete, con domicilio en el 29 del mismo paseo; Eusebio López, de cuarenta y ocho; Juan Fernández, que vive en San Vicente, 34; y Francisco Pellús Cristóbal, de veinte, domiciliado en Tarragona, 9.

Entre unos y otros se cambiaron garrotazos y puñetazos a granel, resultando los tres primeros con lesiones de relativa importancia. Todos fue on detenidos.

Ricardo Villanueva Fraga, de veinticinco años, domiciliado en el paseo de Yserías, número 18, sufre heridas y contusiones en diferentes partes del cuerpo, que le produjo un desconocido que se dio a la fuga.

El suceso ocurrió en el paseo de Yserías.

En el teatro Barbieri, Justo Rodríguez Fernández, de treinta y ocho años, que vive en la calle del Amparo, núm. 23, regañó con Eleuterio Ribera, domiciliado en la calle de Amazonas, núm. 18. Resultó el primero con

lesiones de pronóstico reservado, que le produjo su contrincante al darle un botellazo.

—Antonia y Miguel Domínguez, de treinta años, y Carmen Jardón López, de veintisiete, rieron en un bar de la calle de San Bernardo, resultando la primera con lesiones de pronóstico reservado.

—En el mismo bar fué agredida por un desconocido, que se dio a la fuga, Pilar Ortiz Robles, de veintinueve años, la que fué asistida de lesiones graves en la Casa de socorro correspondiente.

—El guardia de Seguridad número 657 intentó prestar auxilio a Tomás Marco Inturri, que se hallaba tendido en el suelo, víctima de formidable borrachera, en la calle del Comandante Fortea.

Un sujeto llamado Santiago Marco, que iba con el borracho, creyendo, sin duda, que iban a detener a éste, arremetió contra el guardia, causándole de trozos en el uniforme y lesiones leves en el cuerpo.

Fué detenido el agresor y puesto a disposición del Juzgado de guardia.

Bolsa de Madrid

El negocio en Bolsa sigue siendo reducido, quedando los fondos públicos con escasas diferencias con relación a la cotización anterior, y quedando la partida de la Deuda reguladora a 68'70; los Tesoros se cotizan con ligeras modificaciones y las Cédulas hipotecarias acusan regularidad.

El Banco de España baja cuatro duros; el Hipotecario tres y el Río de la Plata sube uno y medio.

Los valores industriales que se negocian no experimentan oscilaciones sensibles.

Los francos bajan 40 céntimos; las libras suben uno; los marcos bajan 10.

Las víctimas del trabajo

Un obrero muerto

En las obras de la embajada de Italia ocurrió ayer mañana un accidente del trabajo, del que resultó muerto el joven obrero Francisco Amorós Busto, soltero, de diez y siete años.

Francisco se hallaba picando una pared desde un andamio colocado a la altura de los últimos pisos.

El desgraciado muchacho debió resbalar al pisar la arenilla que cubría el tablon sobre que se movía, y cayó de espaldas encima de uno de los tabloncillos inferiores, sobre el cual quedó tendido y sin conocimiento.

Sus compañeros se apresuraron a trasladarle en un coche de punto al Dispensario de la plaza Mayor, en donde se le practicó la cura de urgencia.

En el trayecto, antes de llegar al Hospital Provincial, falleció el infortunado obrero.

También fué víctima de un accidente del trabajo, en las obras del ministerio de Marina, un joven de diez y nueve años, llamado José Higes Polo, que vive en la calle de Francisco Santos, 4.

En la Casa de socorro del distrito de Palacio, donde fué curado el herido, le apreciaron lesiones de pronóstico reservado.

BIBLIOGRAFIA

ANTONIO ZOZAYA.—«La patria ciega», 4 ptas.; «La guerra de las ideas», 3 ptas.; «Solares de hidalgos», 3,50. Sociedad Española de Librería, Ferraz, 25. «Cuentos que no son de amores», 4,50; «Altas de mujeres», 5 ptas. Pueyo, Arenal, 6

NOTICIAS

Un banquete en honor de Francisco Camba. Adelantándose el Centro de Galicia de Madrid al deseo de los muchos admiradores del insigne escritor Francisco Camba, que deseaban patentizarle su entusiasmo para celebrar el triunfo obtenido por su novela «La revolución de Lailón», a que la Academia Española acaba de otorgar la última recompensa del «Premio Fastenrath», tomó bajo su tutela la dirección de este homenaje.

Al efecto, acordó que el jueves, día 9 del corriente, y a la una de la tarde, se celebre un banquete en los salones que destinados a instrucción tiene la referida colectividad en la plaza del Príncipe Alfonso, 17.

Las enormes simpatías con que cuenta el ilustre escritor que en Galicia y en Madrid recogió diariamente las vibraciones más intensas de la tierra, se pondrá de relieve al celebrarse esa fiesta, por una región que le idolatra y que deseaba vivamente demostrarle su gratitud perdurable.

Las tarjetas, al precio de 16 pesetas, pueden adquirirse en la Editorial Galatea (Gran Vía, 16); en casa de la viuda de Pueyo (Arenal, 6); en la librería de Fé (Puerta del Sol, 15), y en la secretaría del Centro de Galicia (Alcalá, 10).

Exposición de esculturas policromadas. Cada día es más numeroso y selecto el público que acude a visitar esta Exposición, donde hay que admirar bellísimas obras de arte. Las horas en que puede visitarse son: de once a una y media de la mañana y de cuatro a ocho y media de la noche.

Centro de Galicia. El baile que el Centro de Galicia celebrará el Domingo de Piñata en honor de sus socios tendrá lugar en el Palace Hotel, a las once y media de la noche del día 5.

Las invitaciones se recogerán en secretaría, de cinco de la tarde a nueve de la noche, hoy viernes y mañana sábado.

Baile familiar. El Centro Instructivo republicano de los distritos Hospital-Congreso celebrará mañana, a las diez de la noche, y

en sus salones, Atocha, 68, un gran baile familiar.

Un banquete. En la Cuesta de las Perdices se reunieron ayer en fraternal banquete los miembros de la Asociación de dueños de cafés y restaurantes.

El presidente, D. Antonio Montero, dedicó algunas frases a los reunidos, acordando celebrar anualmente fiestas análogas. Reinó gran armonía.

Excursión a El Pardo. La Sección de propaganda y turismo del Centro de Hijos de Madrid inaugurará la serie de excursiones que tiene proyectadas con una a El Pardo el día 12 del actual.

Los señores socios que deseen asistir a esta fiesta se inscribirán en la lista que obra en Secretaría, todos los días laborables, hasta el día 8, de ocho a nueve de la noche.

Una suscripción. La junta directiva del Circolo Instructivo reformista del distrito de la Inclusa acordó en su última reunión abrir una suscripción, encabezada por la misma, a favor de los niños pobres rusos. Por el presente se pone en conocimiento de todos los socios del mismo, así como también de todas las personas que quieran coadyuvar a tan magnánima obra, que desde hoy hasta el día 15 del actual pueden entregar sus donativos, mediante recibo, en el local de las escuelas, Embajadores, núm. 24, principal, hasta las diez de la noche.

No olviden nunca, si tienen tos, las pastillas del Dr. Andreu, y se la quitarán.

Correo de teatros

REAL.—Mañana sábado, a las nueve y cuarto, despedida de María Barrientos con «El barbero de Sevilla», su ópera favorita, en la que luce como en ninguna su maestría de canto, su voz milagrosa, su gracia, su elegancia y su gran talento escénico. La acompañan en el reparto, formando un conjunto insuperable, Lauri Volpi, Molinari, Masini Pieralli y Verduguer, que cada uno en su estilo es un prodigio de arte y de riqueza de facultades. La admiración que Madrid siente por María Barrientos se testimoniará una vez más con ocasión de su adios al público del Real.

LARA.—El éxito clamoroso obtenido por Lola Membrives interpretando la comedia de Jacinto Benavente

«Rosas de otoño», ha sido reconocido y aplaudido por toda la crítica.

El público que ha asistido a las representaciones de «Rosas de otoño» ha proclamado a Lola Membrives como intérprete inimitable del personaje creado por Benavente.

CENTRO.—Con las funciones de pasado mañana domingo renudará su brillante temporada la compañía Alba-Bonafé, que fue interrumpida los días pasados por celebrar sus irreflexivos bailes el Centro de Hijos de Madrid. A las diez se representará, por primera vez en esta temporada, la divertidísima comedia de Paso y Abal «El infernal», y a las diez y media, «La casa de la Troya».

ESLAVA.—Excepcionalmente, y en atención a la fondosa popular de la hermosa obra, la dirección de Esclava ha acordado dar en las noches del viernes, sábado y domingo, a las diez y media, tres representaciones a precios populares de la magnífica y ocasionada tragedia comedia de Vidal y Planas «Santa Isabel de Cerces».

APOLO.—Hoy viernes se verificará en este teatro el beneficio del popular actor Castimiro Orta, representándose, a las seis, el esplendísimo sainete nuevo en dos actos, último gran éxito de los renombrados autores Muñoz Seca, Pérez Fernández y maestro Guerrero el número 15, y a las diez «Las albacanas» y «El número 15».

COMICO.—Con igual éxito que la noche de su estreno se viene representando por tarde y noche en este teatro el melodrama en cuatro actos, dividido en cinco cuadros, basado en la célebre novela de Alejandro Dumas, titulada «Artagnán y Los tres mosqueteros». En ella toma parte toda la compañía, habiendo conseguido todos un triunfo, muy especialmente Loreto Prado y Enrique Chicote en sus papeles de Artagnán y Planchet, su escudero, respectivamente.

MARTIN.—Hoy viernes, a las diez y cuarto, estreno de la fantástica comedia lírica «El gran bajo», de Loygorri y Mendizábal, con música de Fuentes y Camarero, interpretando los principales papeles las señoras Barandiarán, Santoncha, Labrador, Montero y López (Maldonado), los señores Videgain, Rodríguez, Heredia, Quiñones, Castellón, Paredes, Carro, Gilvez y Agudó.

FUENCARRAL.—Mañana sábado, en la función de noche, estreno de «Esclavitud».

NORMA TALMADGE.—Una de las producciones más interesantes de la celebradísima artista americana Norma Talmadge es el cine drama titulado «La mujer marcada». Se estrenó en esta ciudad una semana de gran novedad, que da praxia a Norma Talmadge para lucir todas las galas de su ingenio.

La película «La mujer marcada» se estrenó hoy en Real Cinema y Principes Alfonso.

LOS VIERNES KILOMÉTRICOS.—Dos estrellas de primera magnitud figuran hoy en el programa de viernes kilométrico de Cinesa España y Salón Doré.

Mary Pickford en «La niña milagrosa» y Leda Gys en «Por el honor del nombre», hacen de esas cintas dos portentosas oraciones.

ÉXITOS CLAMOROSOS han obtenido en Cinema X los estrenos de «El signo del zorro», la más grandiosa creación de Douglas Fairbanks, y la primera jornada de El rey de la plaza (producción alemana).

SEMANA POPULAR RAQUEL.—Las canciones que interpretará Raquel Meller en las sesiones de hoy, viernes, son las siguientes: «La mujer del torero», «Galleguina», «Mijame ya», «Hindustán», «Arrieros como», «Boscos fríos», «Cielito Lindo», «Como la flor», «La señora del paquillo», «Luis Miguel».

VISTOSI D Y ARTE.—Carmen Tolosa ha debutado en Maravillas.

Danzarina originalísima y de ideal figura, hasta ahora tan poco comunes cualidades para triunfar. Pero aun hubo de sorprendernos por la presentación de varias «dilettes» de luminosas perlas, en número, según rezan los cartules, de 50.000, de tan preciosas piedras.

Un éxito más para la afortunada Empresa de Maravillas, y un triunfo de vistosidad y arte para la encantadora Carmen Tolosa.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Emeterio, Celedonio, Marino, Félix, Fortunato y Ticiano, mártires y confesores, y Santas Cunegunda, Plámon y María, mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Buen Suceso.

ESPECTACULOS PARA HOY

PRINCESA.—A las diez, Königsmark.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Es mi hombre.

REY ALFONSO.—A las seis y media y a las diez y media, Birri.

LARA.—A las seis, Rosas de otoño y fin de fiesta.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, La princesa.

A las diez y cuarto, ¡Que no lo sepa Fernando!

ESLAVA.—A las seis, Manolito Pamplinas.

REINA VICTORIA.—A las seis, La araña azul.

A las diez y media, El príncipe Carnaval.

APOLO.—A las diez y media, El número 15.

A las diez y media, El número 15.

COMICO.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Artagnán y Los tres mosqueteros.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, El Carnaval de los viejos y ¡No me conoces!

A las diez y media, El cuarte de Gallina.

NOVEDADES.—A las seis, La perfecta casada.

A las diez y cuarto, El agua del Manzanares.

A las diez y media, La reina de las brujas.

A las diez y media, Los diablitos azules.

MARTIN.—A las seis, La Venus de Chamberí.

A las diez y cuarto, La hoja de parra.

A las diez y media, La Venus de Chamberí.

A las diez y media, La Venus de Chamberí.

LATINA.—A las seis y a las diez y media, Las ga-

chis de ley.—A las seis y cuarto, Los hombres alegres.

A las once y tres cuartos, ¡Ay!... ¡qué tendrá mi marido?

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez, El orgullo de Albasola.

ROMEA.—Cineógrafo y variedades.—A las seis y media y a las diez, Julia Blanca, Alicia Mely, Los Gombellars, Eva Darling, Os Mignons, Luisa Vila.

MARAVILLAS.—A las cuatro y media y a las diez.—Cineógrafo y variedades. Esperanza Coppola, Polina and Terki, Los Piliers, Marujá del Oro, Doctor Adrian, Paolina Rosa, Carmen Tolosa, Raquel Meller, Los Bartracetas.

TURO PARK (Ferrás, 43, teléfono 17-05 J).—Casino Restaurant de primer orden. Exito insuperable de la Orquesta Sinfónica de Carmelina Ortega y Los Mozartinos, Bailes típicos Francia señoritas fuertísimamente ataviadas.

IDEAL ROSALES.—Gran compañía de variedades.—Estruendo éxito de la famosa orquesta Mis-Fusly, Super-Acting.

PRINCESA.—Cineógrafo especial para familias.—A las cinco y media y a las diez. El cuanto de la muerte, Falty, doctor, y El diario de una niña.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO (Empresa Sagarra).—A las cinco de la tarde y a las diez de la noche. Estruendo de Desde Gracia a Meik (panorámico), estreno de La Justicia no escrita, estreno de Un hombre impracticable (muy cómico), Los tres mosqueteros (66 pítulo octavo), estreno de La mujer marcada (por Norma Talmadge).

ROYALTY.—Gran serie.—A las cinco y a las diez.—Viernes aristocrático.—Maravillas de la nieve (tercera parte); El ranchito de la V (actos Douglas Fairbanks); Sangre gitana (Kullb Heber); El refugiado sospechoso (primer capítulo de las interesantes aventuras de Sherlock Holmes); Como el resto de la guerra (gran éxito, estreno de La hermosa impostora (por la bellísima Carmen Miera).

CINEMA ESPAÑA Y SALON DORE (Empresa Sagarra).—Grandioso programa de viernes kilométrico. Desde las cuatro. La casa del León, El tigre de Talmy, grandioso estreno de Por el honor del nombre (por Leda Gys), gran éxito de Yamaia, gran éxito de El hombre loco (episodio undécimo y duodécimo), sensacional estreno de La niña milagrosa (por Mary Pickford).

CINE IDEAL.—A las cinco y media y a las diez.—Viernes de moda.—Estruendo de Hermosa impostora (creación de la bella actriz yugoslava Carmel Myers), El rey de la plaza (tercera jornada, según la novela célebre del gran novelista alemán A. Von Keller), Aventuras de Sherlock Holmes (primer capítulo de este célebre detective El refugiado sospechoso) y otros estrenos.

CINEMA X (Novelista).—A las cinco y a las nueve y tres cuartos. La modelo (tres actos, por Vera Vergara), Actualidades Gaudin (revista mundial), El signo del zorro (cinco partes, éxito colosal, grandiosa creación de Douglas Fairbanks), Caracol en Madrid y El rey de la plaza (primera jornada, producción alemana).

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Factor, 7

REGISTRADORAS "NATIONAL" MODELOS ULTRAMODERNOS Preciados, n.º 11, principal

DEFUNCIONES Y FUNERALES. Estas esquelas se admiten en todas las Agencias de Publicidad y en esta Administración. Escramiento, 5, al precio de peseta 1,50 la línea.

Faros LUCAS, Faros ASTRA, Faros SMITH, Faroles KELNER, Bocinas BOAS. Cuenta kilómetros TEL, C. DE SALAMANCA REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA DE LOS AUTOMOVILES ROLLS-ROYCE, Porta ruedas PAY, Avisadores RURAL, Extintores PREMIER PYRENE, Baterías EXIDE, Carrocetas KELLNER, Carrocetas MILLON-GULET, Maletas BROOKS para automóviles, Cerraduras YALE Y BRAMAN, Rara Capet, Engrasadores de cuero para Ballestas.

Una VERDADERA REVOLUCION EN NAVAJAS DE SEGURIDAD LA NAVAJA JAK. Con corte oblicuo forzado, es la navaja perfecta y única que tantos hombres desean encontrar. La JAK no rasca. La JAK afila suave. Precios: 12 ptas., 20 ptas. y 25 ptas. contra previo giro postal, a direcciones modernas: DUKANORAU, Industria, 226, Barcelona. Descuentos a representantes y almacenistas. (Pedir catalogo ilustrado). De venta en Madrid, Diaz de Lizaola, Príncipe, 16, y en todas perfumerías.

El que quiera mucho DINERO POR PAPELETAS DEL MONTE. Aunque estén empujadas en casas de préstamos La Casa Central. Paga el 80 por 100 más que las demás casas. Postas, 7 y 9.

¿QUIERE USTED GOZAR DE SUS COMIDAS? Tome siempre después de una MANZANILLA ROMANA ROMULO Y REMO. Al pueblo y a la ciudad más distante de España enviámas por NUEVE PESETAS una caja perfectamente acondicionada con 6 bot 3, forma vaso de bolsillo, que contienen manzanilla para 100 tazas. CENTRO DISTRIBUIDORES. Eres. Pérez Martín y Compañía.—Alcalá, 9. Durán (S. en C.).—Tetuán, 9 y 11. Sr. D. Francisco Casas.—Travesía del Arsenal, 1. Sres. Sucesores de E. Steinfeld.—Calle del Prado, 15. Venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos al precio de BOLSA con veinte papeletas... 0,50 BOTE (forma vaso bolsillo)... 1,50. Pidan siempre la marca "ROMULO Y REMO".

¿Queréis aprender? Hasta ahora vendíamos a precios más bajos que nadie, merced a nuestro sistema de vender, sin intermediarios, directamente del FABRICANTE AL CONSUMIDOR. Desde hoy, con el fin de dar salida rápida a los géneros que nos quedan, Regalaremos Regalaremos Regalaremos. Esta oferta se mantiene solo por 15 días. He aquí algunos de los artículos: Tijeras, desde... 1,00 Peseta; Cuchillos cocina, desde... 0,75; Sortijas, desde... 0,50; Despertadores, desde... 5,50; Bicicletas... 225,00 — etc. etc. Infantes, 29 duplicado y Barquillo, 41 duplicado.

La mejor máquina de escribir, que reúne todos los adelantos modernos. Pida a prueba a los concesionarios exclusivos: ORBIS S. A. MARRI, Bartolena, 17. Teléfono 44-58 M. BARCELONA, Balma, 12. Teléfono 450 A. VALLEJO, Mar, 6. CILDES, Ledama, 19. PALMA DE MALLOCA, Caim, 7.

ANUNCIOS ECONÓMICOS POR SECCIONES. Cada palabra, diez céntimos. AGUAS MINERALES ALQUILERES. LSPÉCIFICOS. A. Amélie, Otrancas con cigarrillos Garmatillos, 0,95, Victoria, 8. Serna, Sarpullidos, granulaciones, picor, prurito, angustias, Depreciación, Artralgias, Alopecia, 10. R. Emma, Otrancas con Arsenia Rubra, 1 peseta, Victoria, 8. Gabinetes, habitaciones, dormitorios, etc. Almacén de muebles, 11. Cuartos desahogados, dormitorios, Consultas, 27. Principales. A. Inmortal, Liquidación, 250 papeletas, disponible, 27. Principales. A. Inmortal, Liquidación, 250 papeletas, disponible, 27. Principales. A. Inmortal, Liquidación, 250 papeletas, disponible, 27. Principales.

Muebles de lujo marca Thonet. Por exceso de existencias y acumulación de dormitorios completos y comedores esta Casa hace vendiendo a precios nunca vistos GRANDES REBAJAS Thonet Hermanos. Solución Benedicto de glicero - fosfato Creosotal. Para combatir los catarros crónicos, enfermedades constitutivas, gripe, tuberculosis, neurastenia, etc. Farmacia del Sr. Benedicto. San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Auxiliares de Hacienda. Preparación dirigida por D. Julián Calleja, oficial primero del Cuerpo, exp. oposición, y abogado. CONTESTACIONES AL PROGRAMA, obra terminada. Precio, 30 pesetas en las principales librerías y en la ACADEMIA JURÍDICO-ADMINISTRATIVA. Tintorerías, 3, primero izquierda. Matrícula: De 5 a 9.

ESTREÑIMIENTO HABITUAL. TRATAMIENTO IDEAL CON PILDORAS VEGETALES PURAMENTE VEGETALES. Se traapanan. Dos grandes pílos muy grandes y coníferos adecuados para casa, de vidrio y un local de tres metros al pedían color de... GRANJA AZUL. AZUCAR, 150 KILO. Probad y os convenceréis. INFANTES, 25.

Preservativos. Turbinas hidráulicas. SI TIENE USTED ALHAJAS Y PERLAS NO VENDA SIN VISITAR CASA ESQUENAZI. Máquinas para trabajar maderas. SIERRA. BANCOS. Alfombras. Guardamuebles.

